

# **PLAN DE NEGOCIOS 2022**

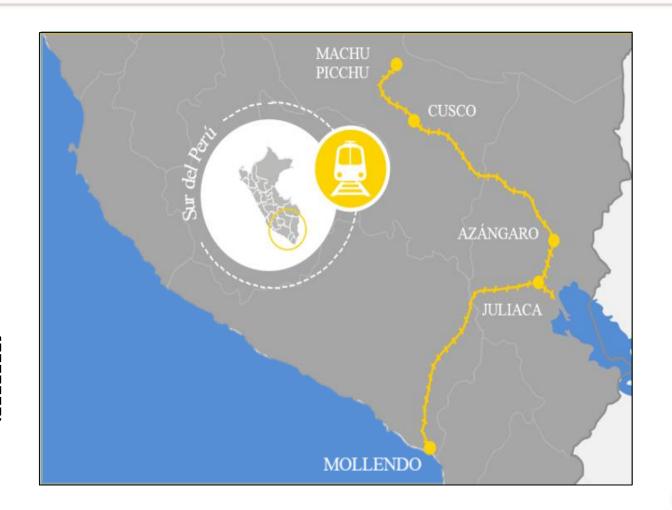
#### I. INTRODUCCION

Concesionario de la vía férrea en el sur y sur- oriente del Perú

Accionistas: Belmond Ltd (50%) y Peruval Corp S.A. (50%)

Bienes concesionados: 980 kilómetros de vía férrea y más de 40 estaciones, material tractivo y rodante

Responsable del mantenimiento y rehabilitación de la vía férrea y estaciones



Paga 37.25% de los ingresos al Estado Peruano

Cobra peaje por Km/vagón recorrido (lleno o vacío)

Entre el 2005 y 2020 se ha pagado al Estado alrededor de S/.278,000,000 por concepto de Retribución Principal

Más de 286 millones de Soles han sido invertidos por FTSA en mejoras a la infraestructura ferroviaria



#### II. ASPECTOS GENERALES DE LA INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA

# Área Matriz

Comprende los terraplenes o franjas de derecho de vía, sus correspondientes vías férreas, puentes, túneles, zig-zags, pasos a nivel, desvíos, sistemas de señalización, sistemas de telecomunicaciones, alcantarillas, muros de contención, etc., y se divide en:

#### Ferrocarril del Sur

- Tramo Mollendo-Matarani-Arequipa (147 km. más 18 km. Ramal Mollendo)
- Tramo Arequipa- Juliaca (304 km.)
- Tramo Juliaca-Puno (47 km.)
- Tramo Juliaca- Cusco (338 km.)

#### Ferrocarril del Sur Oriente

Tramo Cusco-Hidroeléctrica (121 km. más 13 km. Ramal Urubamba)

La Línea Férrea del Ferrocarril del Sur Oriente es de Trocha angosta la cual tiene un ancho de vía de 36 pulgadas o 0.914 metros.

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.





#### II. ASPECTOS GENERALES DE LA INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA

# **Estaciones Ferroviarias**

Ferrocarril Transandino S.A. dentro de los bienes concesionados cuenta con bienes calificados como Estaciones a lo largo de la Línea Férrea.

#### Ferrocarril del Sur

$\checkmark$	Matarani .	/ Mollendo – A	Arequipa	13 Estaciones.
--------------	------------	----------------	----------	----------------

✓ Arequipa –Juliaca – Puno 16 Estaciones.

✓ Juliaca – Cusco 25 Estaciones.

#### **Ferrocarril del Sur Oriente**

✓ Cusco – Hidroeléctrica
11 Estaciones



#### II. ASPECTOS GENERALES DE LA INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA

## Sistemas de Telecomunicaciones

Ferrocarril Transandino S.A. cuenta con un sistema de Telecomunicaciones el cual cubre todos los tramos de vía férrea entregada en concesión.

Según lo estipulado en la Cláusula 7.4 del Contrato de Concesión, los Operadores Ferroviarios están obligados a interconectarse al sistema de telecomunicaciones de Ferrocarril Transandino S.A. a fin de que por este medio el Centro de Control de Operaciones puede darle las respectivas autorizaciones para el uso de vía en horarios y frecuencias que les fueron asignadas.

Para esto los Operados Ferroviarios deberán implementar su material tractivo y rodante con equipos de comunicación los cuales deben ser compatibles al Sistema de Telecomunicaciones de Ferrocarril Transandino S.A.



# III. RESUMEN EJECUTIVO, PRINCIPALES INDICADORES Y METAS ALCANZADAS AL AÑO 2021 Y OBJETIVOS PARA EL 2022



# a. INVERSIONES EJECUTADAS

CUADRO Nº 1 : MONTOS HISTÓRICOS DE INVERSIONES ANUALES EJECUTADAS AL									
(EN MILES DE SOLES)									
DESCRIPCION	DETALLE	Al 2020	2021						
ETAPAS O FASES	OBRAS CIVILES	216,741	16,441						
	EQUIPAMIENTO	29,366	102						
INVERSIÓN ADICIONAL	OBRAS CIVILES (ESTACIONES)	11,085	0						
	SISTEMAS DE COMUNICACIÓN	1,998	352						
	EQUIPOS DE COMPUTO	4,689	28						
	CAMIONETAS Y OTRAS	6,314	0						
TOTAL		270,193	16,923						



# a. PROGRAMACION DE INVERSIONES

CUADRO NO								
DESCRIPCION	DETALLE	Al 2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
ETAPAS O FASES	OBRAS CIVILES	216,741	16,441	28,512	33,456	29,104	28,620	28,620
	EQUIPAMIENTO	29,366	102	2,586	1,866	1,477	5,826	390
INVERSIÓN ADICIONAL	OBRAS CIVILES (ESTACIONES)	11,085	0	4,924	673	533	533	533
	SISTEMAS DE COMUNICACIÓN	1,998	352	7,523	5,035	5,035	541	541
	EQUIPOS DE COMPUTO	4,689	28	209	137	137	137	137
	CAMIONETAS Y OTRAS	6,314	0	1,091	1,207	1,290	217	217
TOTAL		270,193	16,923	44,845	42,374	37,576	35,874	30,438



# **b.** ASPECTOS OPERATIVOS

# i. OPERACIONES

(Vía Férrea)





# a. Inversiones ejecutadas

# i. Obras Civiles



# **OBRAS DE PROTECCIÓN**

Construcción de alcantarilla Km 160+422 Tramo Mollendo - Arequipa





Mejoramiento de la transitabilidad peatonal hacia el ingreso al palomar Km 171+350 tramo Mollendo - Arequipa





# **OBRAS DE PROTECCIÓN**

Reforzamiento de muro de protección puente ferroviario Sondori Km 194+440 tramo Santa Rosa - Cusco



Obras de drenaje Km 12.400 tramo Cusco - Hidroeléctrica





# **OBRAS DE PROTECCIÓN**

Obras de protección del puente ferroviario de Ollantaytambo Km. 67+250 tramo Cusco - Hidroeléctrica.





# INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA

#### Nuevo desvió "San Martin" Km 133.260 Tramo Mollendo - Arequipa Longitud neta 408.00 metros







# ii. Mantenimiento



#### TÁCTICAS DE MANTENIMIENTO Mantenimiento Mantenimiento No Planificado Planificado Trabajos de Mantenimiento Preventivo Emergencia Mantenimiento Mantenimiento Correctivo de Rutina Basado en el Basado en una Tiempo Condición









#### **ESTRUCTURA DE LA VIA FERREA**

ASPECTOS DE SEGURIDAD Geometría de la vía Férrea FRA 213 Clase 2

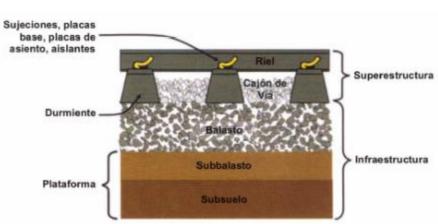
- Trocha
- Alineamiento
- Nivelación
- Inspecciones

**ASPECTOS TECNICOS** 

Estructura Componentes de la Vía Férrea

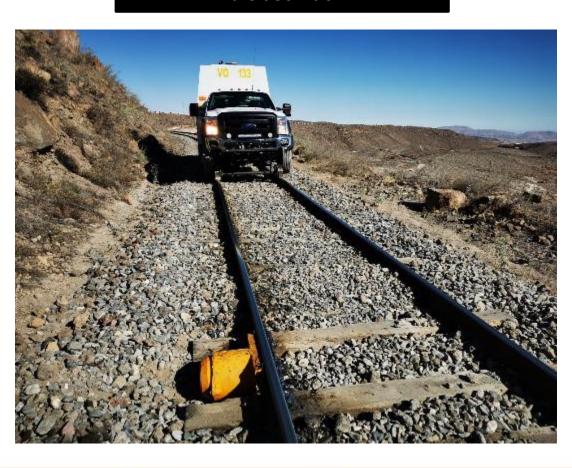
- Rieles
- **Durmientes**
- Sujeciones
- Balasto







# Auscultación con equipo de ultrasonido



#### **EQUIPO DE ULTRASONIDO NRS FLEX 550**

- A) Velocidad hasta 40 km/hr
- B) Velocidad de inspección a 32 Km/hr
- C) Sistema de agua y posicionamiento automatizado
- D) Independiente de la autovía
- E) Sistema Eléctrico
- F) Software (controladores modernos)

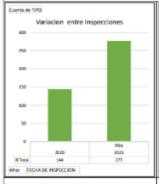


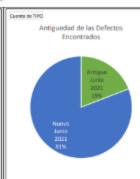


#### INGENIERIA

#### REPORTE DE DEFECTOS DETECTADOS CON EL ULTRASONIDO TRAMO AREQUIPA - PILLONES (MAYO 2021)

#### TOTAL DE DEFECTOS DETECTADOS 2021 277







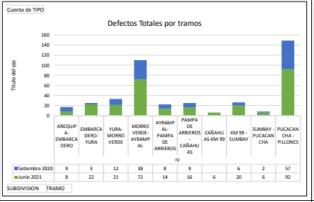
Surante mayo 2021 se ha realizado la inspeccion del tramo Areguipa-Pillones, la cantidad de defectos ha incrementado en 48.01% con respecto a la ultima inspeccion

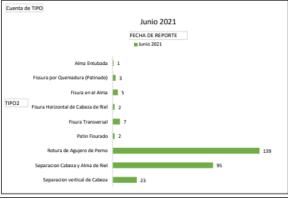
octadas ya han sido identificadas en la anterior inspeccion.

n respecto a la actual inspeccion el 19% (43 rieles) de fallas. Con respecto a la totalidad de defectos encontrados, el 10% de rieles se encuentran en tangen

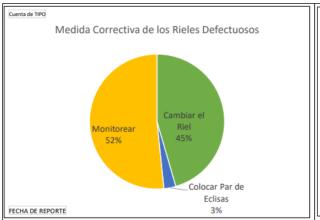


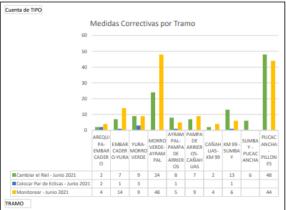






En la actual inspeccion se han identificado 277 rieles con diversos defectos, el tramo de Pucachancha-Pillones presente la mayor contidad rieles con defectos con un total de 92 seguido del tramo y Morro Verde-Ayrampal con on respecto a la ultima inspeccion realizada; las fallas por separacion de alma y cabeza se han crementado en 82.11%, separacion de alma y cabeza de riel en un 86.96% y las de Rotura de agujero de erno han incrementado en un 39%.

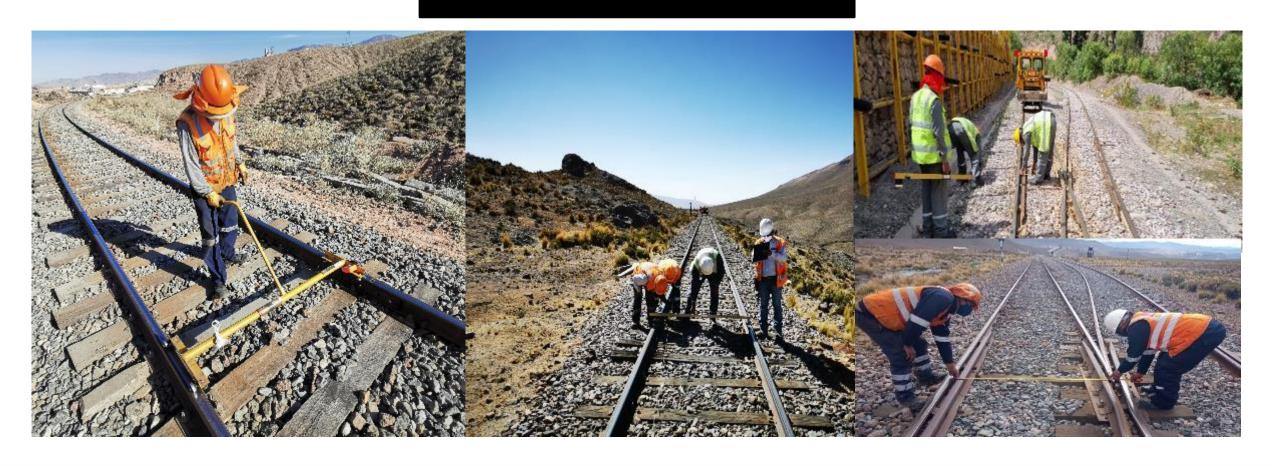


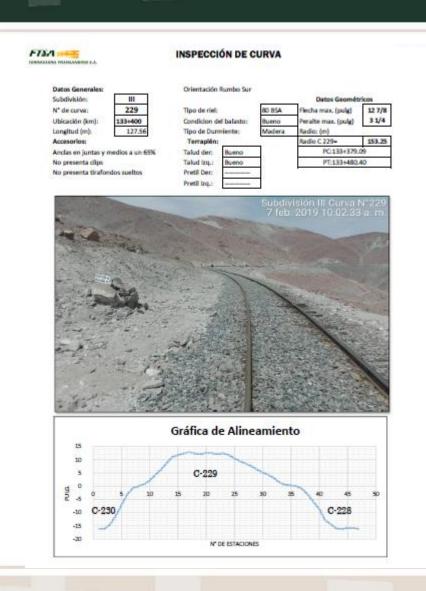


De los 277 rieles con diversos defectos, el 45% tiene como medida correctiva el cambio del riel, el 52% monitorear y

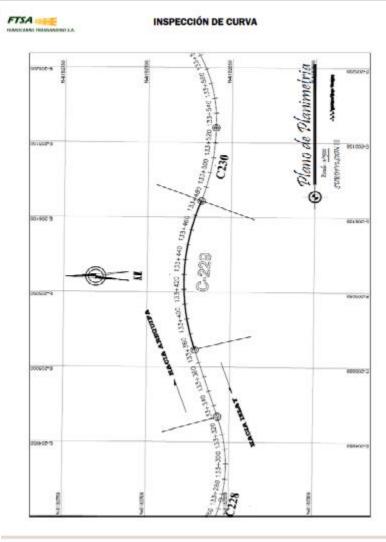
Del tramo de Pucacancha- Pillones, 48 rieles se requieren cambiar según programacion y 44 adicionales requieren monitoreo. Del tramo Morro Verde-Ayrampal, 24 rieles requieren cambiarse y 48 requieren nonitoreo y se requiere colocar un par de eclisas.

Inspección de la geométricos de la vía









Inspección con instrumento "Gauge Restraint" (Accesorio portátil para carga sobre trocha)





# **Trabajos de mantenimiento Mollendo- Arequipa - Juliaca**

# LIMPIEZA Y CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS





# MEJORAMIENTO DE PASOS A NIVEL, ZONA URBANA AREQUIPA

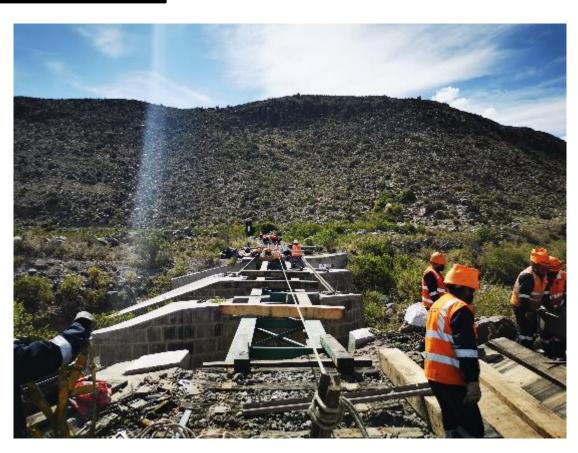




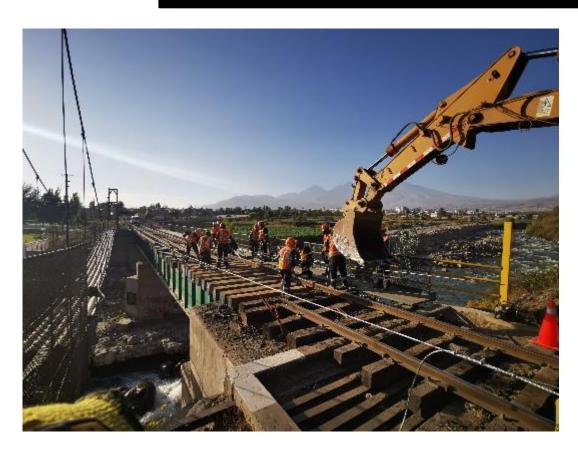
# MANTENIMIENTO DE PUENTES FERROVIARIOS

Cambio de vigas Puente Morro Verde tramo Arequipa - Juliaca





#### Cambio de vigas y trabajos de encauzamiento en el Puente Tres Cruces tramo Arequipa - Juliaca

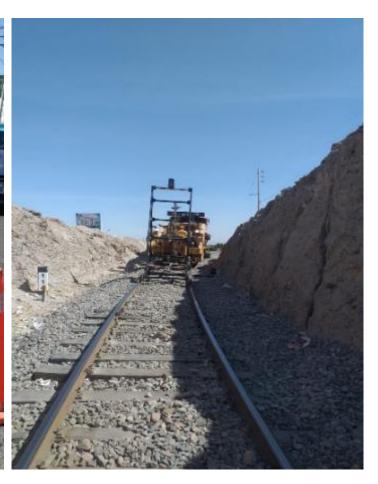




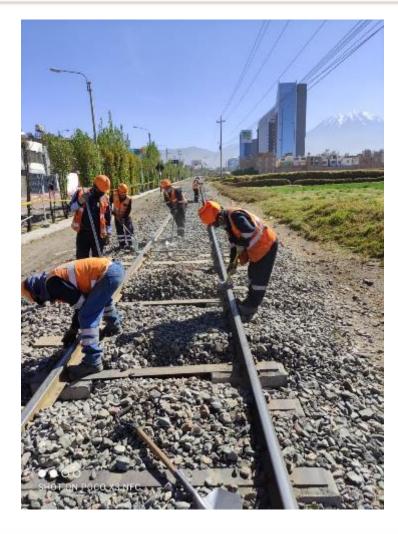
# ALINEAMIENTO Y NIVELACIÓN DE LA VÍA FÉRREA



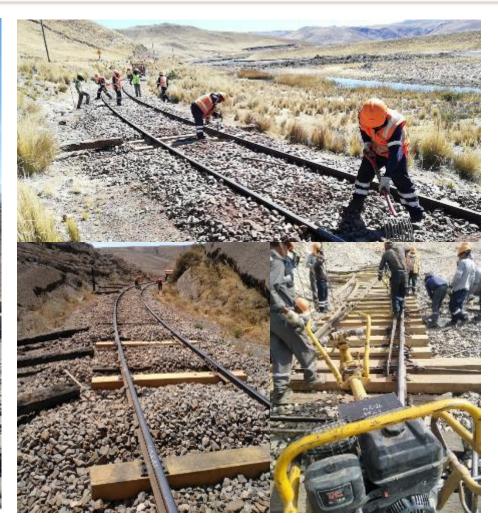




# CAMBIO DE DURMIENTES







# CAMBIO DE RIELES









# **DESHIERBE DE VIA**









# REFORZAMIENTO DE TERRAPLENES









# **Trabajos de mantenimiento Juliaca - Cusco**

## LIMPIEZA Y CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS







## ALINEAMIENTO Y NIVELACIÓN DE LA VÍA FÉRREA





## CAMBIO DE DURMIENTES







## CAMBIO DE RIELES







## DESHIERBE DE VIA Y REFORZAMIENTO DE TERRAPLENES





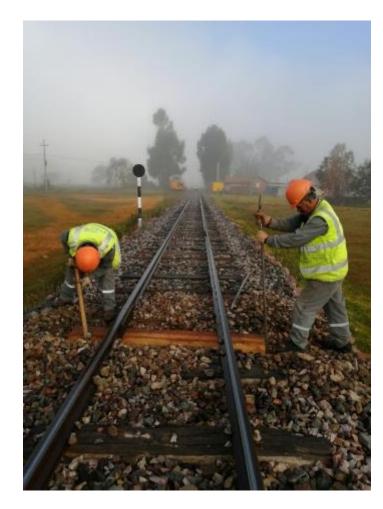




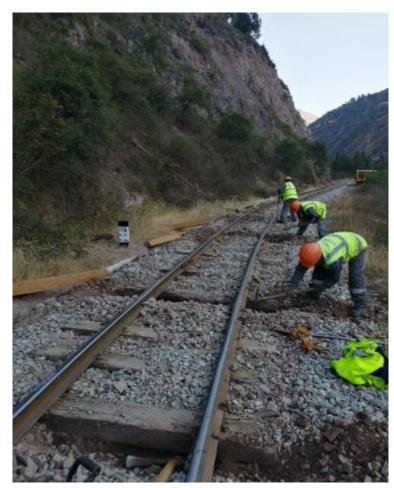


# **Trabajos de mantenimiento Cusco - Hidroeléctrica**

## CAMBIO DE DURMIENTES



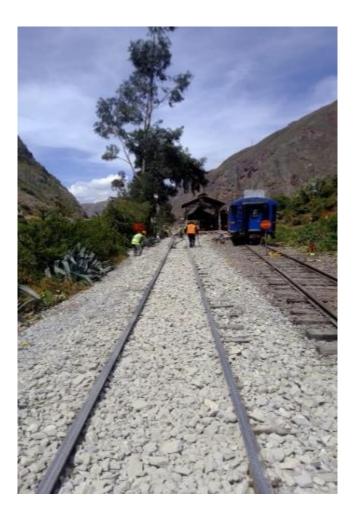




## ROCIADO DE BALASTO







## **EQUIPOS**





Proceso de carguío de rieles con camión grúa.



## INDICADORES DE PRODUCCIÓN

#### Colocación de Balasto.

Descripcion	2000 - 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022 (*)
Parcial	658,797 m3	36,250 m3	20,535 m3	13,898 m3	31,262 m3	22,975 m3	19,040 m3	23,076 m3	9,921 m3	13,293 m3	12,800 m3
Acumulado	658,797 m3	695,047 m3	715,582 m3	729,480 m3	760,742 m3	783,717 m3	802,757 m3	825,833 m3	835,754 m3	849,047 m3	861,847 m3

#### Colocación de Durmientes.

Descripcion	2000 - 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022 (*)
Parcial	270,869 und.	2,342 und.	14,922 und.	16,700 und.	21,595 und.	29,546 und.	22,845 und.	34,446 und.	16,920 und.	14,628 und.	36,926 und.
Acumulado	270,869 und.	273,211 und.	288,133 und.	304,833 und.	326,428 und.	355,974 und.	378,819 und.	413,265 und.	430,185 und.	444,813 und.	481,739 und.

#### **Nivelacion y Alineamiento.**

Descripcion	2000 - 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022 (*)
Parcial	7,294,290 ml	299,825 ml	345,760 ml	264,310 ml	352,965 ml	276,930 ml	259,062 ml	165,135 ml	50,152 ml	275,468 ml	222,000 ml
Acumulado	7,294,290 ml	7,594,115 ml	7,939,875 ml	8,204,185 ml	8,557,150 ml	8,834,080 ml	9,093,142 ml	9,258,277 ml	9,308,429 ml	9,583,897 ml	9,805,897 ml

Nota: Los trabajos Indicados en la columna 2022 corresponden a trabajos programados.



## **Inversiones 2022**

## RENOVACIÓN DE LA SÚPER ESTRUCTURA FERROVIARIA

### INVERSIÓN

Instalación de 12.5 kilómetros de vía con rieles de 115 lb/yd con durmientes de concreto









### **BALASTO**

### INVERSIÓN

- Línea Sur Oriente (Cusco Hidroeléctrica) : **2,000.00 m3** de balasto.
- La línea Sur (Mollendo Cusco): **10,800.00 m3** de balasto









#### **DURMIENTES DE MADERA**

#### INVERSIÓN

- Línea Sur Oriente (Cusco Hidroeléctrica) :
  - 1,440 durmientes de madera para trocha angosta
- La línea Sur (Mollendo Cusco):
  - 14,650 durmientes de madera para trocha estándar







## **EQUIPOS Y MAQUINARIAS**

#### EQUIPO PARA LA MEDICIÓN DE LA GEOMETRIA DE LA VIA FERREA





#### CARRITO DE INSPECCIÓN Y EQUIPOS MENORES







#### **OTRAS INVERSIONES**

#### **OBRAS DE PROTECCIÓN**





## MANTENIMIENTO DE PUENTES FERROVIARIOS





## MANTENIMIENTO DE CAMPAMENTOS





## ii. OPERACIONES

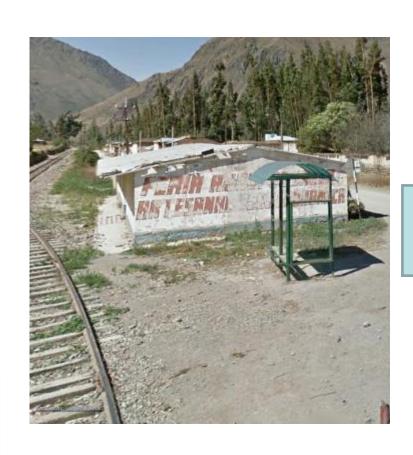
### PROYECTOS Y MANTENIMIENTO DE ESTACIONES



# a. INVERSIONES EJECUTADAS PROYECTOS EJECUTADOS EL 2021



## Ejecución Nuevo Paraderos CHILCA\_PK 76.700 Ruta Ollantaytambo-Machupicchu







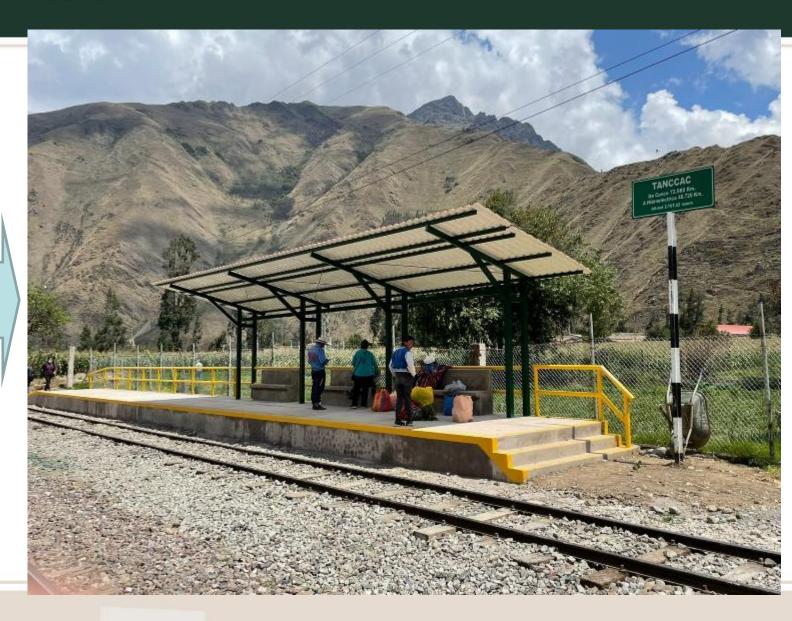






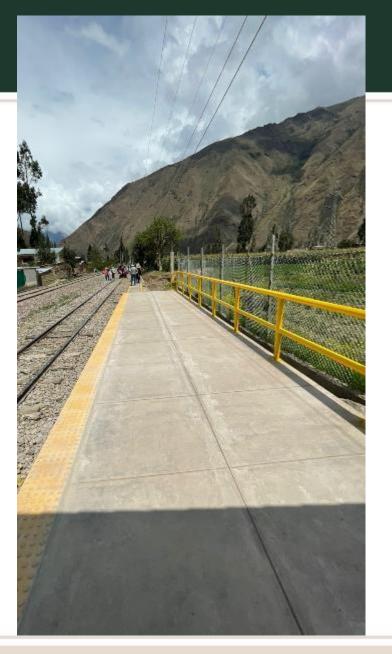
## Ejecución Nuevo Paraderos TANCCAC\_PK 72.980 Ruta Ollantaytambo-Machupicchu







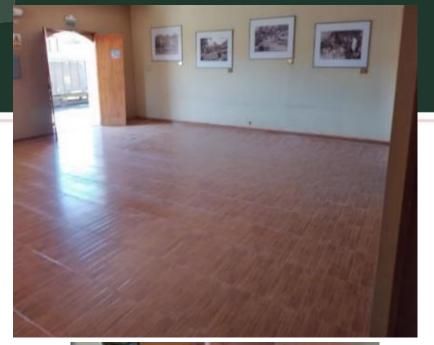




## SALA PASAJEROS PUNO\_NUEVO PISO

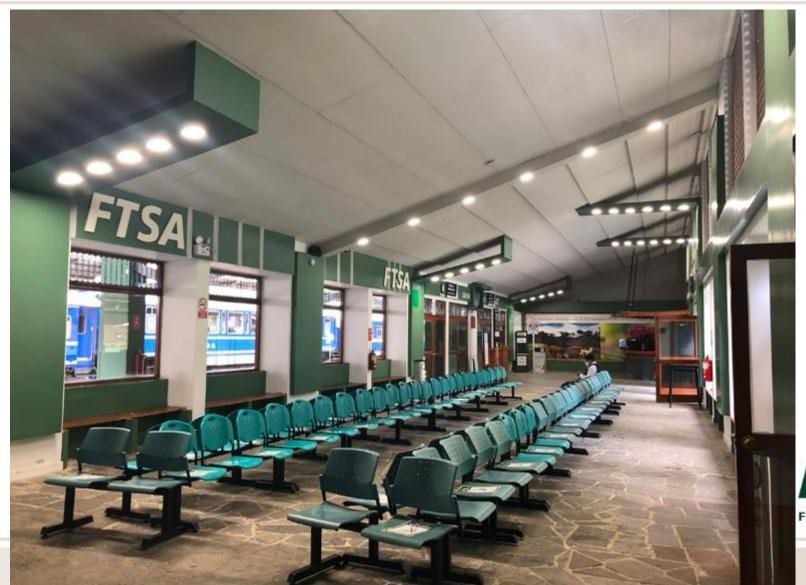








## SALA DE ESPERA MACHUPICCHU \_ Nuevos equipos iluminación LED





## Nuevo Piso-Sala de Madera en Sala exterior Ollantaytambo







## ESTACIONES AREQUIPA Y MOLLENDO: Nuevas puertas de ingreso de trenes y vehiculares



**AREQUIPA** 







**MOLLENDO** 



# b. MANTENIMIENTO MANTENIMIENTO DE ESTACIONES EN EL 2021



#### **Mantenimiento de Estaciones**

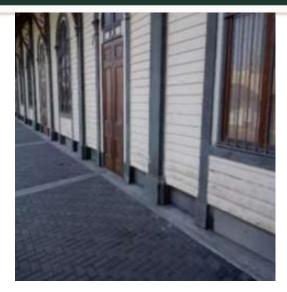
- El departamento de Mantenimiento de Estaciones pertenece al área de Proyectos; donde se planifican y ejecutan los trabajos de mantenimiento mediante personal tercerizado, en situaciones de mayor demanda de servicio o especialización de actividad se recurrirá a contratación de empresas por determinado tiempo.
- Los trabajos son programados y gestionados por el Supervisor de Mantenimiento de Estaciones, el cual también verificará que éstos se realicen respetando las políticas de seguridad y laborales de la empresa, en coordinación con jefatura de proyectos.

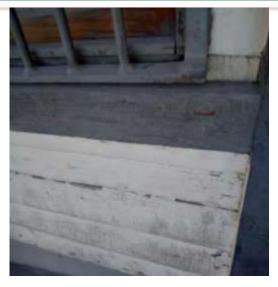
#### **OBJETIVOS:**

- Culminar los trabajos de manera Segura en todas la tareas.
- Correcto funcionamiento de equipos e infraestructura.
- Uso adecuado de la infraestructura en función a la necesidad.
- Aprovechamiento correcto de los espacios.
- Imagen Institucional.
- Cumplimiento del Contrato Concesión.

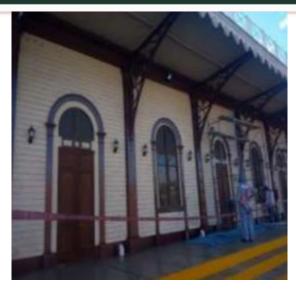


## **ESTACION AREQUIPA: Pintado de sala de espera y columnas exteriores**

















### MANTENIMIENTO REDES SANITARIAS









ESTACION AREQUIPA: Reparación de tubería de agua de Zemanat



## ESTACION AREQUIPA: Cambio tubería de desagüe y succión pozos de aguas negras.







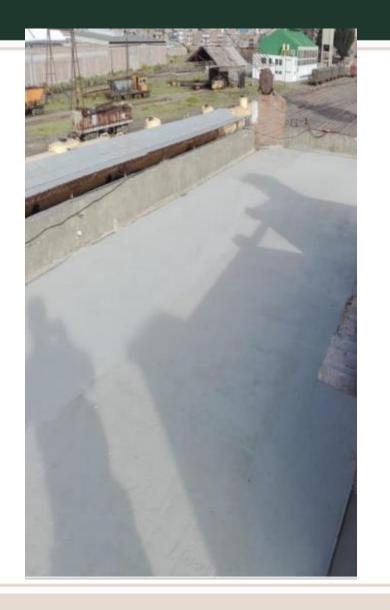




## JULIACA – Mantenimiento e impermeabilización techo Edificio Administrativo







## **AREQUIPA – Impermeabilización de techos**







## **PUNO MUELLE – Mantenimiento carpintería**















NO S.A.

# Restitución parcial y mantenimiento de muros perimétricos estaciones Juliaca – Wanchaq - Mollendo

**JULIACA** 





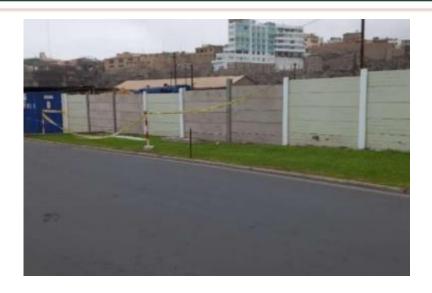
**WANCHAQ** 





# Restitución parcial y mantenimiento de muros perimétricos estaciones Juliaca – Wanchaq - Mollendo





#### **MOLLENDO**







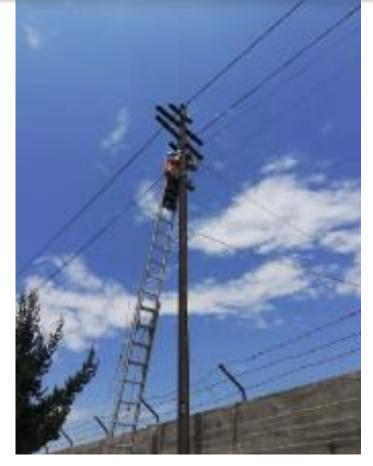






**ALMACENES SAN PEDRO** 

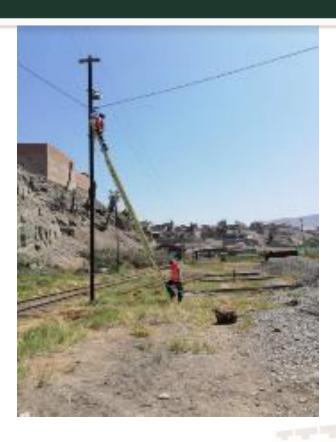
**WANCHAQ** 





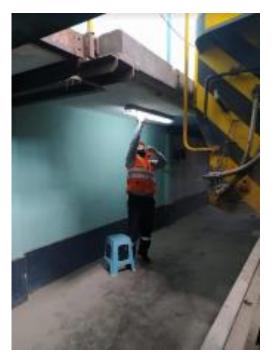


**ISLAY** 



**MOLLENDO** 







REPARACION GENERAL DE ILUMINACION TALLER EL PALOMAR -AREQUIPA



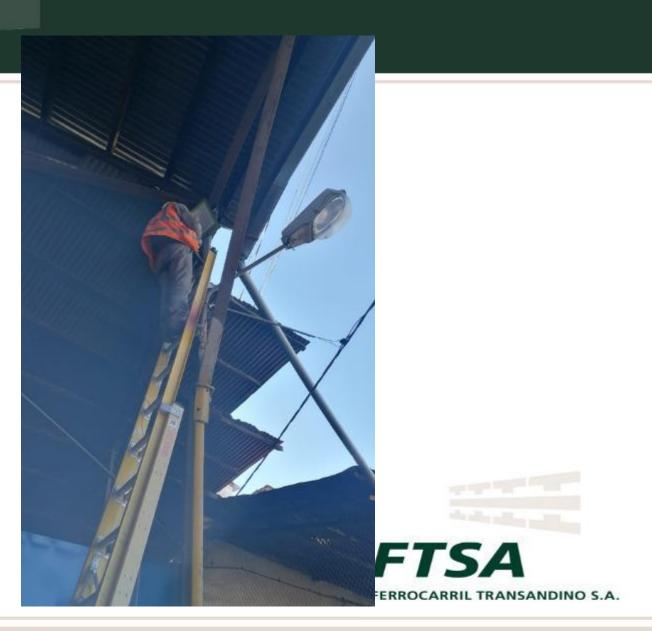


**CAMPAMENTO 3 CRUCES** 





FACILIDADES DE ELECTRICIDAD A OPERADORES



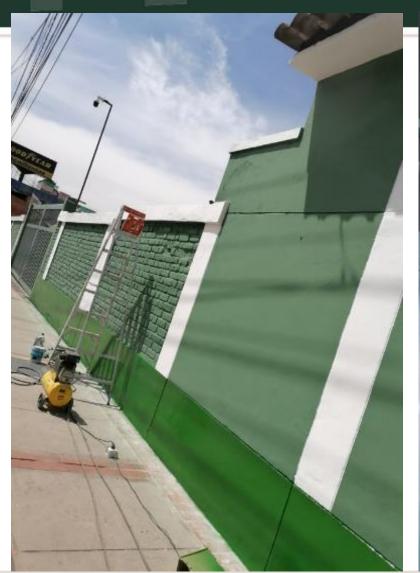
# ESTACION MOLLENDO: Implementación de sistema de Baja Tensión general, trifásico 380v/220v







# MANTENIMIENTO FACHADAS



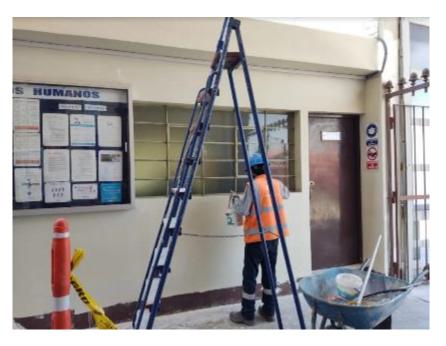




WANCHAQ SAN PEDRO MACHUPICCHU

# MANTENIMIENTO FACHADAS





**GARITA PRINCIPAL AREQUIPA** 



# MANTENIMIENTO FACHADAS







FACHADA OLLANTAYTAMBO



**ACCESOS TRENES SICUANI (NORTE Y SUR)** 

ACCESOS VEHICULAR SAN PEDRO

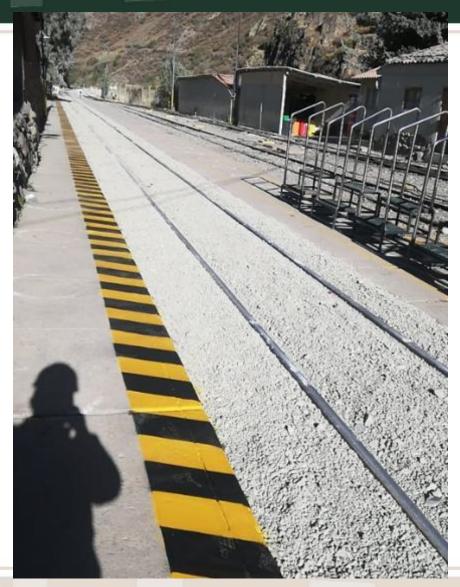
# Renovación señalética y tachos residuos en estaciones pasajeros reg. ambiental



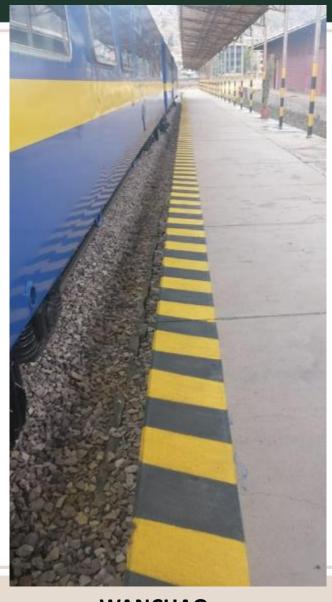




# LÍNEAS DE SEGURIDAD ANDENES - TRÁNSITO PEATONAL







**OLLANTAYTAMBO** 

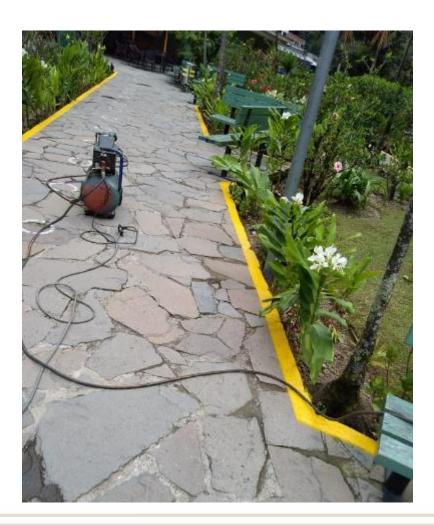
**OLLANTAYTAMBO** 

**WANCHAQ** 

# LÍNEAS DE SEGURIDAD ANDENES - TRÁNSITO PEATONAL

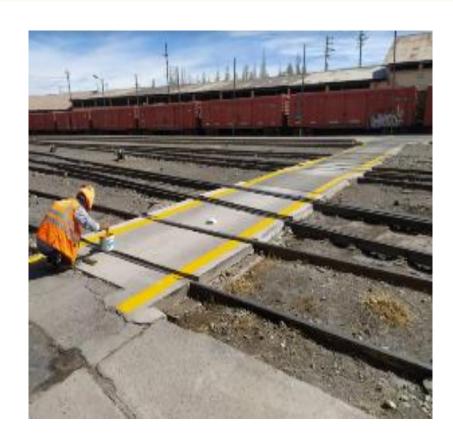




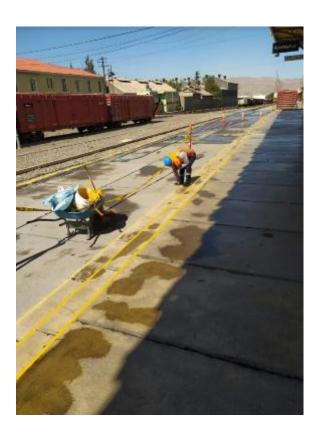


WANCHAQ MACHUPICCHU MACHUPICCHU

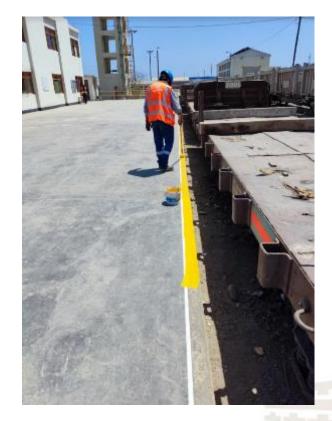
# LÍNEAS DE SEGURIDAD ANDENES - TRÁNSITO PEATONAL



PASO A NIVEL AREQUIPA



PLATAFORMA AREQUIPA



PLATAFORMA ISLAY

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

# MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIONES DE SEÑALÉTICAS COVID EN ESTACIONES







FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.









## TRABAJOS PREVENTIVOS – SEGURIDAD EN EDIFICACIONES







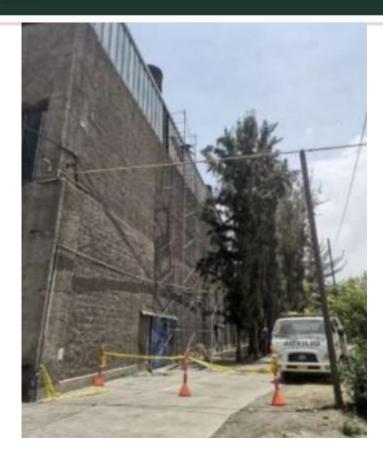
ESTACION MOLLENDO: Corte de palmeras y retiro de campana por riesgo de caída







## TRABAJOS PREVENTIVOS – SEGURIDAD EN EDIFICACIONES







**ESTACION AREQUIPA:** Retiro y cambio de cristales de taller de montaje





# Proyectos para el 2022

## Listado de Obras de mejora en el 2022

- Sub estación Eléctrica Wanchaq
- Mejoras varias talleres
- Mejoras SSHH estaciones pasajeros
- Mejoras integrales estaciones en instalaciones eléctricas, sanitarias.
- Nueva Estación Piscacucho:

Se tiene en cartera la ejecución de estación Piscacucho, aún venimos trabajando en permisos con la municipalidad local y dirección de Cultura.





# iii. Medio Ambiente



# 1.1. INDICADORES

Medio Ambiente FT	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
CAPACITACIONES EXTERNAS													
Programadas	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	8
Ejecutadas	0	0	0	0		0	0	0	4	0	0	4	8
Trabajadores Programados	0	0	0	0	0	0	0	0	90	0	0	97	187
Trabajadores Capacitados									27			154	181
Horas Capacitación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
% Alcance Capacitaciones Programadas	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	200,00%	100,00%	100,00%	200,00%	100,00
% Alcance Trabajadores Programados	100,00%	100,00%		100,00%	100,00%		100,00%	100,00%	30,00%	100,00%	100,00%	158,76%	96,79%
GESTIÓN													
Inspecciones Programadas	0	0	5	5	0	0	0	8	2	0	1	0	21
Inspecciones Ejecutadas	1	1	3	0	0	5	0	0	6	0	1	0	17
Incidentes Registrados	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Reportados a OEFA	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Oficios Atendidos	2	2	0	0	2	2	2	2	2	2	0	2	18
de la DGAAM	2	2	0	0	1	1	2	2	2	2	0	2	16
de la OSITRAN	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
del SERNANP	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
GESTIÓN DE MONITOREO													
Ruido	0	0	0	0	0	10	0	0	10	0	0	10	30
Agua superficial											1		1

# FERROCARRIL TRANSANDINO S.A. PROGRAMA DE ADECUACIÓN Y MANEJO AMBIENTAL (PAMA) PARA LA CONCESIÓN DE LOS FERROCARRILES SUR Y SURORIENTE









# 1.2. Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) para la Concesión de Ferrocarriles del Sur y Suroriente / Plan de Trabajo

## A) Medio Ambiente . Seguimiento y Control 2021

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.
PROGRAMA DE ADECUACIÓN Y MANEJO AMBIENTAL (PAMA) PARA LA CONCESIÓN DE LOS FERROCARRILES SUR Y SURORIENTE.

Para la elaboración del IGA, FETRANSA ha contratado los servicios de Knight Piésold (KP), empresa consultora, registrada como entidad autorizada para la elaboración de estudios ambientales ante el MTC con más de 20 años de experiencia en servicios similares, el PAMA se encuentra actualmente esta en la etapa de revisión y aprobación por parte de la DGASA- MTC.

## **DESCRIPCIÓN** DEL PAMA

#### **Objetivo General del PAMA**

Realizar el análisis e interpretación de la información recolectada en campo (estudio de Línea Base) y la información secundaria relacionada al proyecto para la elaboración del Programa de adecuación y manejo ambiental (PAMA) para la concesión de ferrocarriles del Sur y Suroriente de acuerdo a los términos de referencia entregados por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

#### Planeamiento y metodología

El Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) considera lo siguiente:

#### **Planeamiento**

- a) Definición de los TdR (Realizado)
- b) Aprobación de los TdR por la autoridad (Realizado)
- c) Presentación del Plan de Trabajo a la Autoridad (Realizado)
- d) Plan de Participación ciudadana (Realizado)
- e) Desarrollo del estudio de línea base ambiental y social (Realizado)
- f) Acompañamiento en el desarrollo del PAMA por parte de la autoridad (Realizado)
- g) Identificación de impactos (Realizado)
- h) Planes de manejo ambiental (Realizado)
- i) Elaboración de documento final del PAMA (Realizado)
- j) Proceso de revisión y aprobación por la DGAAM (En Proceso)
- k) Presentación del Expediente para requerir Compatibilidad en ANP ante el SERNANP (Realizado)
- I) Levantamiento de observaciones remitidas por la DGAAM derivadas de las dos visitas realizadas por ésta a los tramos Sur y Sur-oriente (Realizado).



# Estado Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA)

- Se entregó el PAMA para su revisión a la DGASA el 20 de Julio del 2018
- Se tuvieron reuniones con la DGASA para ver lineamientos del PAMA (Lima)
- Por parte de la DGASA, visita del Primer tramo, Mollendo Arequipa Juliaca del lunes 22 de Octubre con el cierre de Acta el 30 de octubre del 2018.
- Por parte de la DGAAM, visita del Segundo tramo, Juliaca-Cusco-Hidroeléctrica del 28 al 31 de Agosto y 1 de Septiembre del 2019 con cierre de Acta el 1 de septiembre del 2019.
- Por parte de la DGAAM, luego de culminada las visitas programadas a ambos tramos y evaluación del PAMA remite nuevas observaciones el 6 de enero del 2020.
- Presentación del Expediente para Compatibilidad en ANP ante el SERNANP en Lima el 24 de enero del 2020.
- Se sostuvieron reuniones con SERNANP para obtener la Compatibilidad presentándose el expediente para evaluación el 08-01-21.
- DGAAM informó el 14-06-21 sobre solicitud a SERNANP para emitir opinión técnica vinculante del PAMA.

Estimado(a) DE LA CUBA TORREBLANCA MARISOL ELIZABETH,

La solicitud relacionada al procedimiento administrativo: Solicitud de compatibilidad ha sido registrada con el número de expediente: E-006295-2021

Podrá consultar el estado de su trámite: <a href="https://sdt.mtc.gob.pe">https://sdt.mtc.gob.pe</a>

Contraseña: GHZYTK

Recuerde revisar periódicamente su correo electrónico y acceder a la Mesa de Partes Virtual en <a href="https://mpv.mtc.gob.pe">https://mpv.mtc.gob.pe</a>, opción "Mis Trámites", para mantenerse informado del estado del mismo.

Atentamente

Ministerio de Transportes y Comunicaciones Jr. Zorritos 1203, Cercado de Lima, Perú Central de consultas (01) 615-7900 E-mail: atencionalciudadano@mtc.gob.pe



# 1.3. Manejo de Residuos



#### PLAN ANUAL DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS 2022

ELABORADO POR:	REVISADO POR:
Jaconfle	Justingth
César Gallardo Peralta	César Gallardo Peralta
Supervisor SSOMA	Supervisor SSOMA
Fecha de Elaboración:	Fecha de Revisión:
30-11-21	30-12-21

#### LICENCIA FERROVIARIA

#### FORMATO D

#### INFORMACIÓN REQUERIDA PARA EL INVENTARIO DE COMPUESTOS ORGÁNICOS PERSISTENTES

Nombre de la Empresa: FERROCARRIL TRASANDINO S A.
Direccios: AV. ARMENDARIZ NRO. 480 INT. 601 URB. ARMENDARIZ LIMA - LIMA - MIRAFLORES
Nombre y Cargo del personal responsable: Kama Catacora Villasante
Correo Electrónico: karina catacora/gibelnond com
Teléfono/Ansoc Fax Cellular: 01618700

#### 1.- Para PCB's ó Bifenilos Policlorados

Matriz Nº 1 "Para Equipos que podrían contener PCB"

	Nombre del Equipo			Numero de serie (en Placa)	Potencia Transf.	Peso de Aceite				Estado Actual	Ubicación	Identificado según:	Mantenimiento	Nombre del
	T: transformador C: capacitor I: interruptor	Fabricanto/ Marca de Fabrica	Fecha de Fabricación (en placa)	N° o codigo de identificación del equipo	(kVA)  6  Capacitor (kVAr) (sn la placa)	(Kg) (sin considerar peso seco de equipo) (en placa)	Peso Total del Equipo Kg (en placa)	Nombre comercial del aceite indicado (en placa)	Concentración de PCB's (ppm) ND: No Determinado	F: Funciona-miento A: Almacén (reserva) B: Almacén (como desecho) T: Tratamiento E: Exportación	A: Techado, recinto carrado B: Racinto carrado, pito de camento C: Al aire libre, piso de camento D: Al aire libre, piso de tierra E: Aereo	Placa del fabricante     tora Placa     Sir Registros internos     Sin ninguna Placa	Rellenado con aceite mero 2: Cambio aceite 3: Tratamiento 4: todas anteriores 5: Ningua mantenimiento	Nuevo aceite de Cambio (del ultimo mantenimiento NC: No comocido
E														

Matriz N° 2 "Para los residuos con PCB's

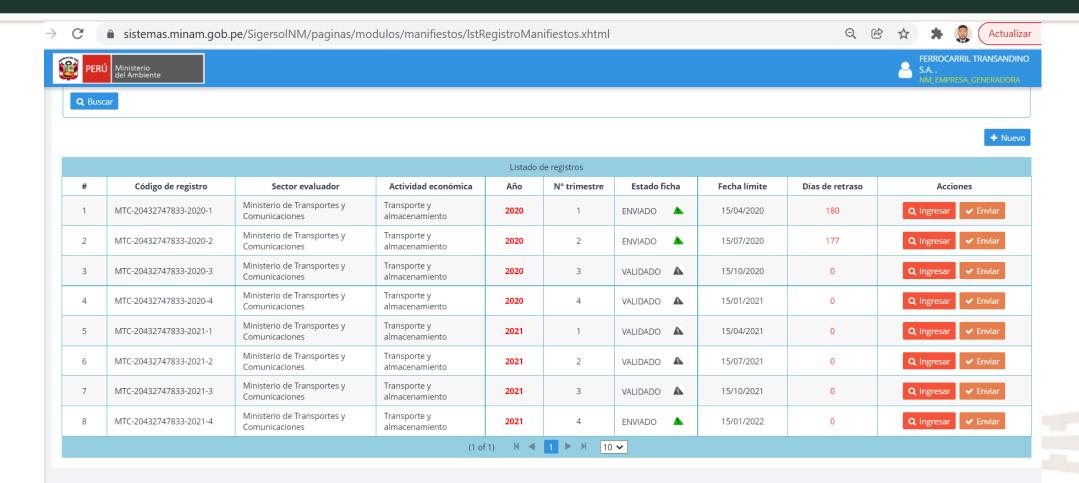
				. Matriz N 2	Para los residuos col	I FCD S		
	Nombre del Residuo	Cantidad del residuo	Envase o Embalaje	Concentración de PCB's (ppm)	Almacenamiento	Destino del Residuo		
N.	A: Aceite unado de equipos W: Waypes S: Tierra O: Outro	Indicar la Unidad Kg, L, m <sup>3</sup>	1: Cilindros 2: Aire libre 3: Bolsas 4: Sacos 5: Cajas 6: Otros	ND: No Determinado		R: Relleno samitario S: Relleno de Seguridad T: Tratamiento C: Comercialización E: Exportación (Indicar país de destino)	Nombre de EPS – RS de tratamiento de manejo o de EC- RS que comercializa o Exporta	Observaciones Adicionales a Informar en la Matriz
	A	0Kg	1	ND	S	T	Servicios MOTTA S.R.L.	
	W	0Kg	1	ND	s	Т	Servicios MOTTA S.R.L.	
	S	0Kg	1	ND	s	T	Servicios MOTTA S.R.L.	

Justiered

César Gallardo Peralta Supervisor SSOMA Ferrocarril Transandino S.A.



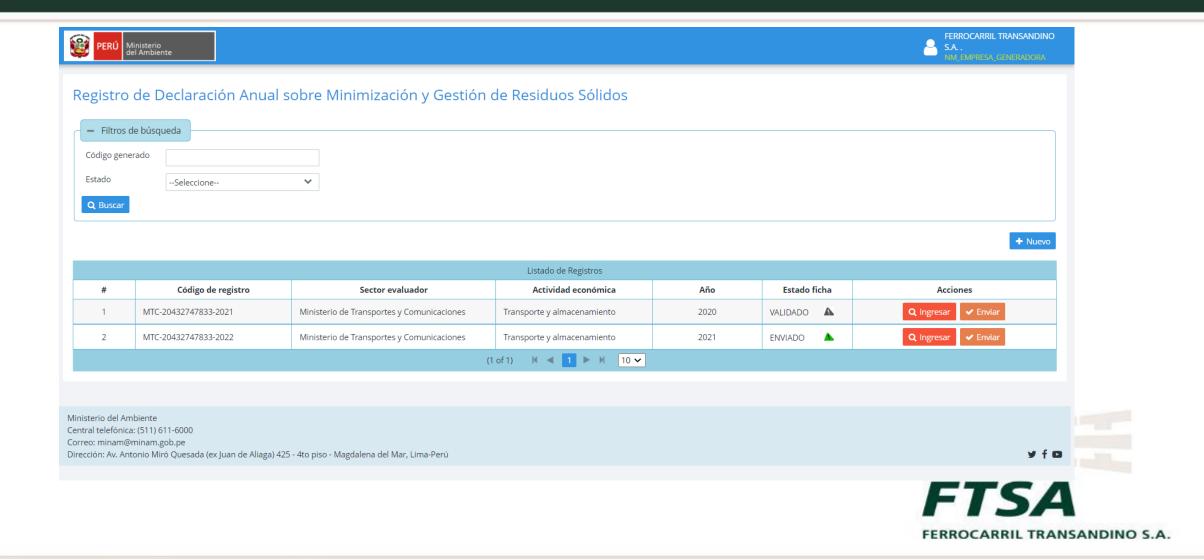
# 1.3.1. Registro de Manifiestos de Residuos Sólidos Peligrosos



Ministerio del Ambiente
Central telefónica: (511) 611-6000
Correo: minam@minam.gob.pe
Dirección: Av. Antonio Miró Quesada (ex Juan de Aliaga) 425 - 4to piso - Magdalena del Mar, Lima-Perú

y f D NDINO S.A.

# 1.3.2. Registro de Declaración Anual de Residuos Sólidos 2021



## **1.4. OBJETIVOS MA 2022**

- Obtención de la resolución de aprobación del PAMA.
- Actualización de la Línea Base.
- Ejecución del programa de compromisos del primer año del PAMA (Medidas Correctivas y Preventivas.

				Resumen de	la identificación de pasi	vos, determinación d	ANEXU E-3 le criticidad, medida:	s de manejo planteadas, pres	upuesto y cronogran	na		
~	Trar	Estación	Tipo de pasivo	Pasivo	Peligrosidad 🔻	Magnitud	Página 1 Extensión	Clasificación del pasiv 🚽	Afectación	Medida 🔻	Monto estima para remediaci ▼	Plazo 🏋
85	Tramo sur	Estación Agaviri	Afectación de suelos	Por residuos generales	No ofrece peligro		Puntual	No crítico		Limpieza y disposición final de residuos según tipo	3,750	24
94	Tramo sur	Estación La Raga	Afectación de suelos	Por derrame de hidrocarburos, Por residuos generales	Ofrece peligro	Afección moderada	Extenso	Crítico	Ambiente	Retiro de suelos contaminados por derrames de combustibles y lubricantes y posterior disposición final adecuada vía EO-RS.	3,750	24
138	amo surorier	Estación Pacchar	Afectación de suelos	Por residuos generales	No ofrece peligro	Pá	aima	No crítico		Limpieza y disposición final de residuos según tipo	2,700	24
141	amo surorier	Estación Ollantagtambo	Afectación de suelos	Por derrame de hidrocarburos	Ofrece peligro	Afección moderada	Medio	Crítico	Ambiente, seguridad  Ambiente, seguridad		2,700	24
142	amo surorier	Estación Turismo Machupicchu	Elementos de vía ferrea abandonados o acumulados	Aparatos de vía, durmientes, rieles, elementos de sujección	No ofrece peligro		Puntual	No crítico		Acopio y delimitación adecuada de elementos de vía ferrea acumulados o abandonados	2,700	24



# iv. Seguridad Ocupacional



# Seguridad y Salud Ocupacional 2021

# A) Indicadores

SST-FT	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
GESTIÓN													
Cant. Trabajadores	189	189	187	187	185	185	185	187	189	187	189	188	188
HH Mes	36288	36288	35904	35904	35520	35520	35520	35904	36288	35904	36288	36096	431424
Inspecciones Programadas	0	6	4	5	3	6	4	6	4	4	4	6	52
Inspecciones Ejecutadas	0	6	4	4	3	6	4	4	4	4	4	6	49
% Alcance Inspecciones	100,00%	100,00%	100,00%	80,00%	100,00%	100,00%	100,00%	66,67%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	94,239
Actualización de Mapas de Riesgo Prog.	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8
Actualización de Mapas de Riesgo Ejec.	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8
% Alcance Mapas de Riesgo	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%			100,00
Actualización de IPERC Prog.	0	0	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	12
Actualización de IPERC Ejec.	0	0	1	2	1	1	1	1	1	1		2	11
% Alcance IPERC	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	91,679
CAPACITACIONES INTERNAS													
Programadas	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9
Ejecutadas	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1		1	9
Trabajadores Programados	0	0	9	9	30	30	20	9	9	9	187	0	312
Trabajadores Capacitados	0	0	9	9	20	9	20	9	9	9		156	250
Horas Capacitación	0	0	18	9	20	9	20	9	9	9	38	156	297
% Alcance Capacitaciones Prog.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	100,00
% Alcance Trabajadores Prog.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	66,67%	30,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	80,139
APACITACIONES EXTERNAS													
Programadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	4
Ejecutadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	4
Trabajadores Programados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	187	0	0	187
Trabajadores Capacitados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	187		0	187

SA

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

CAPACITACIONES EXTERNAS													
Programadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	4
Ejecutadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	4
Trabajadores Programados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	187	0	0	187
Trabajadores Capacitados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	187		0	187
Horas Capacitación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
% Alcance Capacitaciones Prog.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
% Alcance Trabajadores Prog.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%			100,00%
ACCIDENTES DE TRABAJO	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	2
Accidente Mortal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incidentes Peligrosos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes Incapacitantes	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	2
Dias Perdidos	0	0	0	0	10	0	0	0	9	0	0	0	19
Accidentes Leves	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incidentes	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	2
Daño a la Propiedad	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	2
Daño al Proceso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cercano a Pérdida	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INDICES DE SEGURIDAD													
Indice de Frecuencia =====> IF	0,00	0,00	0,00	0,00	5,63	0,00	0,00	0,00	5,51	0,00	0,00	0,00	0,93
Indice de Severidad =====> IS	0,00	0,00	0,00	0,00	56,31	0,00	0,00	0,00	49,60	0,00	0,00	0,00	8,81
Indice de Accidentabilidad => IA	0,00	0,00	0,00	0,00	1,85	0,00	0,00	0,00	1,89	0,00	0,00	0,00	3,76

0,00 8,81
0,00 3,76
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

# B) PROGRAMA ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL 2021

	and the same of	_		PROGR/	AMA					
	TSA ARRIL TRANSANDINO S.A.			PROGRAMA ANL	JAL DE SSO				Versión: 01 F. Revisión: 13/01 F. Modificación: 1	
Razór	o Denominación Social	RUC	Direct	Domicilio sión, distrito, provincia, departam	ento		Actividad Econói	mica		ijadores en el de Labores
	ERROCARRIL ANSANDINO S.A.	20432747833	Avenida	Armendariz Nº 480, Int. Nº 402, Miraflores	s, Lima		CONCESIONARI	0		187
	Aão	2021		Fecha de Actualización	18/02/2021	]	Alcance:		Arequipa -Cusco	
Req.	Elemento OHSAS 18001-2007	Proceso	Compromiso de la Política Seguridad y Salud en el Trabajo	Objetivo	Actividades	Meta	Indicador	Responsable	Fecha inicio	Fecha Límite
4.2	Política	Política de SSO	Actualizar y Difundir la Política	La politica y los compromisos en SST deberán ser aprobados por la alta direccion y deberá contar con el apoyo de los trabajadores o de sue representantes, debe contener una declaracióbn de principios que promuevan la mejora continua de las condiciones de seguridad y aslud ocupacional dentro de la organisacion, y deberá ser comunicadas y conocida por todos los colaboradores de FERROCARRIL TRANSANDINO.	Difusión de la Política de FERROCARRIL	90% de Colaboradores reciben difusión anualmente.	(Cantidad de Colaboradores que recibió la difusión)/(Cantidad Total de Colaboradores del Área)	\$\$0	Marzo	Diciembre
<b>4.</b> 3.1	Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Control IPERC	IPERC	Identificar Peligros, evaluar los riesgos operacionales, establecer los controles necesarios para minimizar y/o prevenir los accidentes e incidentes peligrosos	Elaborar y actualizar periodicamente sin exceder el plazo de 01 año, con participacion de personal competente en consulta con las y los trabajadores así como con su representantes ante el comité de seguridad y salud en el trabajo.	Actualización anual de los IPERC	Total de matrices Inspeccionadas	100 % de matrices actualizadas	Supervisor de SSO / Supervisor de Proceso	Marzo	Diciembre
4.3.2	Identificación de Requisitos Legales	Cumplimiento Legal	Cumplir con los requisitos legales aplicables y los que la organización suscriba.	Cumplir con los requisitos legales y aplicables de la normativa peruana vigente de cuerdo a las últimas actuliacciones	ldentificar todos los requisitos legales y aplicables.	90% de temas relacionados a SSO son identificados	(Cantidad de requisitos identificados) / Cantidad de Requisitos aplicables	Gerente de SSOMA/ Asesor Legal	Marzo	Diciembre
					Implementar los requisitos legales	90% de requisitos legales implementados	(Cantidad de Requisitos implementados)/(Cantidad de requisitos identificados)	Gerente de SSOMA/ Asesor Legal	Marzo	Diciembre
4.3.3	Establecimientos de	Establecer Objetivos		Diseñar y estructuras objetivos medibles con el fin de promover mantener y mejorar las	Elaborar Programa Anual de Seguridad 2021	Aprobar Programa Anual de Seguridad	Plan Anual Aprobado	SSO Cusco	Marzo	Mayo
4.3.3	Objetivos y Metas	y Metas	Mejorar continuamente la gestión de SSO	condiciones de seguridad y salud ocupacional	Seguimiento Trimestral	30% de actividades eiecutadas	(Cantidad de actividades cumplidas)/(Cantidad de Actividades Programadas)	Areas FTSA	Marzo	Diciembre

		Reporte, Análisis, e investigación de	-	Jagi	Analizar incidentes	100% de incidentes analizados	(Cantidad de incidentes analizados)/(Cantidad de accidentes reportados)	\$\$0	Marzo	Diciembre
4.5.3.1	Investigación de Incidentes	incidentes. Reporte, tratamiento de Actos y Condiciones Sub-	Prevenir la recurrencia de accidentes e incidentes realizando investigaciones efectivas para identificar sus causas y aplicar acciones correctivas del caso	Reportar y Analizar eventos no deseados, con la finalidad de evitar incidentes	Reportar incidentes, actos y condiciones su estándares	100 % de reportes con planes de acción establecidos	(Cantidad de reportes con planes de acción)/(Cantidad de reportes emitidos)	sso	Marzo	Diciembre
		estándares			Implementar planes de acción	100% de planes realizados	(Cantidad de planes implementados)/(Cantidad de planes propuestos)	sso	Marzo	Diciembre
4.5.3.2	No Conformidades, acción correctiva y acción preventiva	Gestión de No Conformidades, Acciones Preventivas y Correctivas	Mejorar continuamente la gestión y desempeño de nuestro Sistema de Gestión Seguridad y Salud	Analizar las no conformidades para mitigar sus consecuencias	Revisar la eficacia de las acciones correctivas o preventivas aplicadas	100% de No Conformidades emitidas	(Cantidad de No conformidades levantadas)/(Cantidad de No conformidades elaboradas)	Responsable de Proceso	Marzo	Diciembre
4.5.5	Auditoría Interna	Auditoría interna	Mejorar continuamente la gestión y desempeño de nuestro Sistema de Gestión Seguridad y Salud	Evaluar el nivel del cumplimiento de los requisitos de la norma OHSAS 45001	Elaborar programa de Auditorias	100 % auditorias realizadas	(Cantidad de auditorias realizadas) / (Cantidad de auditorias programadas)	Gerencia SSOMA	Marzo	Diciembre
,			Respon	sable	Firma	1	Fe	cha		
	Elab	oora	Romina Angles Pino Supervisor de SSOM/		$Q\Lambda$	los	18/02	¥2021		
	Rev	isa	Renzo Carbajal Gerente de SSOMA		R		18/02	¥2021		

# C) PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN 2021

ETCA	PROGRAMA	SO-F-066
FERROCARRIL TRANSANDING S.A.	PROGRAMA DE CAPACITACIONES	Vorsián: 02 F. Rovisián: 02/03/2020 F. Madificacián: 02/03/2020

FECHA DE ACTUALIZACION: 15-01-2021

Nro. GE																					
Nro. GE				Capacitación	•		BEAU 7 100 50050 100 1000751170		ANCE gram					:	2021					Duració	
	ERENCIA	SEDE	Capacitación	Interno/Ezter no	Modalidad	Area Encargada	RESULTADO ESPERADO / SUSTENTO	l ac	do / izado	Ene	Febl	Mar	Abr	4ag Ju	ın Ju	ıl Agc	Set	Oct	Nov E	ic (Hrs.)	OBSERVACIONES
1 .	SSOMA	Arequipa/Cusco	Política de SST, Comité de	Externa	Presencial		Adquirir los conocimientos básicos y generales sobre los compromisos asumidos por FT en su Política de SST, las obligaciones y derechos del		Р												
	JJONA	Arequiparcusco	SSTyRISSO	Livelina	/Virtual	SSOMA	Comité de SST, así como los lineamientos establecidos en el RISSO.		R												
2 9	SSOMA	Arequipa/Cusco	Mapa de Riesgos	Externa	Presencial		Adquirir conocimientos sobre la función de los		Р											2	
	0001	- ii e qaipareasee	r rapa de riiesgos	Likeliid	/Virtual	SSOMA	Mapas de Riesgos y el como realizarlos.		R												
3 9	SSOMA	Arequipa/Cusco	Trabajos de Alto Riesgo	Externa	Presencial		Describir los trabajos de alto riesgo desarrollados durante la operación y los		Р											2	
	5501·IA	Arequiparcusco	Trabajos de Alto Niesgo	Lincellia	/Virtual	SSOMA	controles adecuados para su ejecución.		R											7 -	
4 8	SSOMA	Arequipa/Cusco	Reporte e Investigación de Accidentes	Externa	Presencial /Virtual	SSOMA	urunair ai personai el procedimiento de reporte e investigación de accidentes, así como la importancia de ellos en la labor de prevención		Р			$\dashv$	$\dashv$					=		2	
			Hoolderites		TVIICAGI	000MH	de accidentes		R						_						

	Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Cargo:	Supervisor de Seguridad y Salud Ocupacional	Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional y Medio Ambiente	Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional y Medio Ambiente
Nombre:	César Gallardo Peralta	Renzo Carbajal	Renzo Carbajal
Fecha:	15/01/2021	15/01/2021	15/01/2021
Firma:	January 18		

### **OBJETIVOS SSO 2022**

- Mejorar la cultura de seguridad principalmente en el área de Vía y obras.
- Incentivar y fortalecer el liderazgo en materia de seguridad a todo nivel, priorizando actores operativos.
- Mejorar la reportabilidad de incidentes.
- Mejorar la comunicación y trabajo de equipo con todos los actores de las áreas de FT en Sur oriente.
- Generar las bases para alcanzar la meta en el 2023 de "Cero accidentes".
- Actualización de IPERC.
- Actualización de procedimientos.



# v. Seguridad Operativa



## **Seguridad Operativa: Datos últimos 9 Años**

CUADRO N° 01 - ACCIDENTES										
INDICADOR	Período 2013	Período 2014	Período 2015	Período 2016	Período 2017	Período 2018	Período 2019	Período 2020	Período 2021	
Número de Accidentes	61	66	69	62	98	108	95	59	55	
Número de Personas Heridas	10	9	13	21	25	82	28	6	7	
Número de Personas Fallecidas	7	3	2	2	9	2	1	2	1	
Accidente tipo A	18	25	33	40	36	66	50	34	36	
Accidente tipo B	10	9	13	17	28	21	20	5	8	
Accidente tipo C	7	3	2	2	5	2	1	2	1	

Accidente tipo A : Accidente con Daños Materiales

Accidente tipo B: Accidente con Daños Materiales y Heridos

Accidente tipo C: Accidente con Daños Materiales, Heridos y Fallecidos

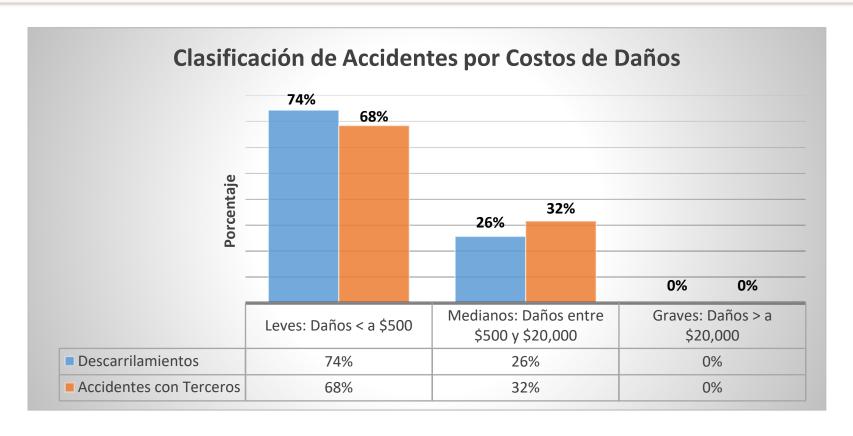


## **Descarrilamientos Período 2011-2021**





## Descarrilamientos en función al costo 2021



Leves: Daños < a \$500

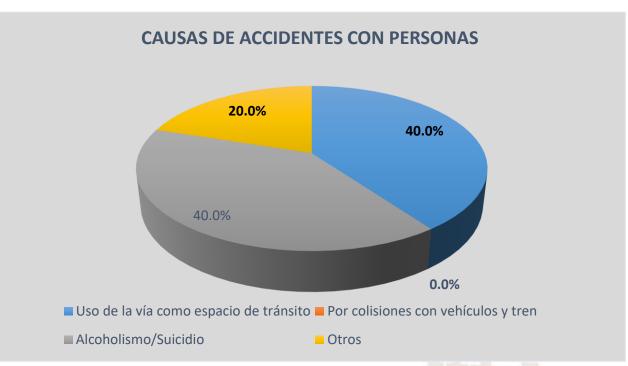
Medianos: Daños entre \$500 y \$20,000

Graves: Daños > a \$20,000



## Causas que generaron Accidentes Con Terceros en Pasos a Niveles 2021





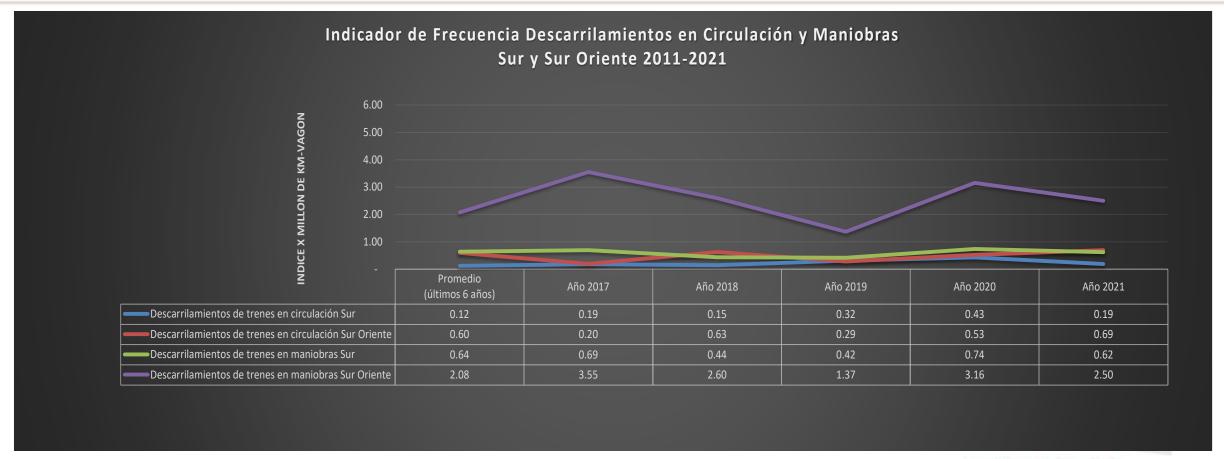


## Causas que generan Accidentes Ferroviarios 2021





## Indicadores de Frecuencia período 2011-2021





## Indicadores de frecuencia periodo 2011-2021





## Principales medidas para mitigar los riesgos de accidentes ferroviarios

- 1.- Capacitación y refuerzo permanente sobre el cumplimiento de normas por parte de las tripulaciones y personal operativo (reportes de actos y condiciones sub estándar)
  - 2.- Identificación de los factores de riesgo y mejora continua en procedimientos e instrucciones. Profundizar investigación de accidentes.
    - 3.-Supervisión permanente de las operaciones, infraestructura de vía férrea y condiciones del material rodante.
      - 4.-Gestión del recurso humano a través de reportes de actos positivos (conducción de trenes apegados a la máxima velocidad, accionamiento de silbato y uso de frenos)
        - 5.- Mejoramiento de las operaciones de tránsito de trenes a través de la implementación del Sistema de Control de Tráfico Moderno (STC) Sur Oriente





# Plan Anual 2022 de Gestión de Seguridad de Operaciones Ferroviarias (Tramo Sur)

#### **GESTION DE INDICADORES A PERIODO 2022 TRAMO SUR**

AREAS	ITEM	INDICADORES DE CONTROL	Meta Anual Programada	Unidad	Período de Control
	1	Inspección Material Tractivo (Locomotoras)	116.00	Eqp	Trimestral
FRA Mecánica	2	Inspección Material Rodante (vagones y coches)	400.00	Eqp	Trimestral
	3	Inspección Unidades Ferroviarias Ligeras (autovías, equipos, camionetas)	30.00	Eqp	Bimestral
	4	Inspecciones de vía principal	20.00	Km	Mensual
	5	Inspecciones de patios - Número de Cambios	120.00	Cambios	Mensual
FRA Vía y RNF	6	Desviación de Curvas en función de geometría	420.00	Estaciones	Mensual
	7	Inspección de Alcantarillas	24.00	Und	Trimestral
	8	Señalizacion Pasos a nivel - Calles o carreteras	50.00	PN	Trimestral
	9	Supervisión en las emisiones de Autorizaciones de Uso de Vía e Instrucciones	150.00	НН	Bimestral
	10	Supervisión de Conducción a través de Análisis de Registradores de Eventos	2,400.00	Km	Mensual
	11	Supervision de trenes en Circulación	2,000.00	Km	Mensual
Operación	12	Supervision de trenes en Maniobras	80.00	нн	Mensual
	13	Supervisión de Licencias Ferroviarias, de conducir y Reglamentos	200.00	N° Trabaj.	Mensual
	14	Ejecución de Simulacro de Descarrilamiento - Cumplimiento de Plan de Emergencia	1.00	N° Ejercicio	Semestral
	15	Ejecución de Simulacro de Accidente con Terceros - Cumplimiento de Plan de Emergencia	1.00	N° Ejercicio	Semestral
	16	Difusión del Reglamento Operativo Interno a todo el personal	240.00	N° Normas	Mensual
D16 17	17	Emisión de boletines informativos para reforzar el ROI	2.00	N° Boletín	Semestral
Difusión y	18	Evaluacion de las normas del Reglamento Operativo Interno	200.00	N° Trabaj.	Trimestral
Capacitación ROI	19	Capacitación Interna del Área	50.00	нн	Trimestral
	20	Capacitacion al personal de FTSA en las normas del ROI	100.00	НН	Trimestral
Daniel de A	21	Reportes de Actos Obligatorios	30.00	Nro	Mensual
Reporte de Actos	22	Reportes de Condición Obligatorios	90.00	Nro	Mensual
y Condiciones	23	Reportes de Actos y Condiciones de Mejora	30.00	Nro	Mensual
Investigación de Accidentes ferroviarios	24	Labores en las actividades de investigación de descarrilamientos, accidentes e incidentes ferroviarios	200.00	НН	Mensual



# Plan Anual 2022 de Gestión de Seguridad de Operaciones Ferroviarias (Tramo Sur Oriente)

#### **GESTION DE INDICADORES PERIODO 2022 TRAMO SUR ORIENTE**

AREAS	ITEM	INDICADORES DE CONTROL	Meta Anual Programada	Unidad	Período de Control
	1	Inspección Material Tractivo (Locomotoras)	64.00	Eqp	Trimestral
FRA Mecánica	2	Inspección Material Tractivo (Autovagones)	50.00	Eqp	Trimestral
FRA IVIECAIIICA	3	Inspección Material Rodante (vagones y coches)	120.00	Eqp	Trimestral
	4	Inspección Unidades Ferroviarias Ligeras (autovías, equipos, camionetas)	24.00	Eqp	Bimestral
	5	Inspecciones de vía principal	60.00	Km	Mensual
	6	Inspecciones de patios - Número de Cambios	100.00	Cambios	Mensual
FRA Vía y RNF	7	Desviación de Curvas en función de geometría	400.00	Estaciones	Mensual
	8	Inspección de Alcantarillas	60.00	Und	Trimestral
	9	Señalizacion Pasos a nivel - Calles o carreteras	40.00	PN	Trimestral
	10	Supervisión en las emisiones de Autorizaciones de Uso de Vía e Instrucciones	48.00	нн	Bimestral
	11	Supervisión de Conducción a través de Análisis de Registradores de Eventos	600.00	Km	Mensual
	12	Supervision de trenes en Circulación	4,000.00	Km	Mensual
Operación	13	Supervision de trenes en Maniobras	80.00	нн	Mensual
	14	Supervisión de Licencias Ferroviarias, de conducir y Reglamentos	180.00	N° Trabaj.	Mensual
	15	Ejecución de Simulacro de Descarrilamiento - Cumplimiento de Plan de Emergencia	1.00	N° Ejercicio	Semestral
	16	Ejecución de Simulacro de Accidente con Terceros - Cumplimiento de Plan de Emergencia	1.00	N° Ejercicio	Semestral
	17	Difusión del Reglamento Operativo Interno a todo el personal	240.00	N° Normas	Mensual
Difusión	18	Emisión de boletines informativos para reforzar el ROI	2.00	N° Boletín	Semestral
Difusión y	19	Evaluacion de las normas del Reglamento Operativo Interno	140.00	N° Trabaj.	Trimestral
Capacitación ROI	20	Capacitación Interna del Área	50.00	нн	Trimestral
	21	Capacitacion al personal de FTSA en las normas del ROI	40.00	НН	Trimestral
Domouto do Astas	22	Reportes de Actos Obligatorios	20.00	Nro	Mensual
Reporte de Actos	23	Reportes de Condición Obligatorios	40.00	Nro	Mensual
y Condiciones	24	Reportes de Actos y Condiciones de Mejora	60.00	Nro	Mensual
Investigación de Accidentes ferroviarios	25	Labores en las actividades de investigación de descarrilamientos, accidentes e incidentes ferroviarios	200.00	НН	Mensual



# c. Aspectos Económicos y Comerciales



## c. ASPECTOS ECONOMICOS Y COMERCIALES

### CUADRO Nº 06: TRAFICO E INGRESOS EN LAS VIAS FERREAS Y PROYECCIONES AL 2022

INDICADOR	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
PASAJEROS				830,617	929,043	1,053,287	1,183,124	1,216,440	1,410,388	1,517,223	1,605,491	1,291,750
CARGA (TM)			639,796	463,380	299,052	309,321	336,060	404,126	1,106,966	1,346,026	1,235,915	1,282,862
KM - VAGON							10,971,642	12,944,905	14,378,923	15,340,490	12,525,688	12,785,262
KILOMETROS RECORRIDOS							1,213,700	1,493,906	1,630,459	1,783,818	1,685,535	1,520,089
INGRESOS ( S/.)	10,294	40,399	40,003	38,579	37,639	41,697	44,878	50,598	55,752	55,631	51,602	36,786
INDICADOR	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
PASAJEROS	1,731,245	2,132,564	2,227,673	2,573,685	2,743,439	3,001,585	3,078,372	3,534,936	3,521,747	696,535	1,203,419	1,303,051
CARGA (TM)	1,220,949	1,236,564	1,163,953	944,049	1,049,576	2,647,368	3,263,537	3,161,732	2,779,430	2,657,547	2,835,808	3,406,215
KM - VAGON	13,610,813	13,035,251	13,127,615	11,868,193	11,837,829	20,671,310	25,788,420	27,584,969	24,351,246	18,168,919	20,313,066	24,170,746
KILOMETROS RECORRIDOS	1,592,083	1,685,785	1,710,065	1,547,803	1,571,099	2,404,649	3,046,663	3,206,184	2,856,494	2,061,855	2,432,707	2,961,116
INGRESOS ( S/.)	43,791	46,442	47,524	50,487	60,282	84,986	101,086	113,719	114,131	59,399	83,450	119,267



## c. ASPECTOS ECONOMICOS Y COMERCIALES

	CUADRO N°7: EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS RECLAMOS													RICA	DF LOS F	FCLAM	os						
ESTADO / Materia	1999	2000	2001	2002	2 2003	2004	2005			1		1	1	1	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1. INADMISIBLES																			-				
Reclamos de los usuarios respecto de la prestación de los servicios a cargo de entidades prestadoras, que sean regulados por OSITRAN;			-																_				
Reclamos de los usuarios respecto de la prestación de servicios a cargo de entidades prestadoras, que sean supervisados por OSITRAN			_																_				
2. IMPROCEDENTES																							
Reclamos de los usuarios respecto de la prestación de los servicios a cargo de entidades prestadoras, que sean regulados por OSITRAN;	_		_			_			_		_		_	_	-				Ante la apelación al mecanismo de acceso por parte de IR S.A.C. el TSC de OSITRAN declara el sobreseimiento de lo actuado en el Expediente (N°153-2017-TSC-OSITRAN) y ordenó continuar con el procedimiento de subasta propuesto por el Concesionario.	En virtud del Reclamo efectuado por INCA RAIL S.A., por la determinación del mecanismo (subasta) de Acceso a la vía, OSITRAN, mediante Oficio N° 01985-2018-GSF-OSITRAN, se determinó la suspensión del proceso de subasta para el otorgamiento del Derecho de Acceso a la Vía solicitada por dicho Operador y PERURAIL S.A. OSITRAN ha iniciado el procedimiento de interpretación al numeral iii) de la Cláusula 7.6 del Contrato de Concesión de la Administración del Ferrocarril del Sur y Sur Oriente.	subasta sigue suspendido  OSITRAN emitió la Resolución 31-2019-CD y 47-2019-CD en	Oficio Nº 10827-2020-	Por Circular 9 se levantó la suspensión, se declara
Reclamos de los usuarios respecto de la prestación de servicios a cargo de entidades prestadoras, que sean supervisados por OSITRAN			_										_		Reclamo dirigido a operador Fue derivado a éste.			El reclamante se desistió, reconociendo que presentó su reclamo por error en las Oficinas de FTSA, siendo que el mismo estaba dirigido a Perurail S.A.		1	FERROCARR	<b>5A</b>	OINO S.A.

## c. ASPECTOS ECONOMICOS Y COMERCIALES

																	_			
3. FUNDADOS																				
Reclamos de los usuarios respecto de la prestación de los servicios a cargo de entidades prestadoras, que sean regulados por OSITRAN;			 _	-					 			 						_	_	
Reclamos de los usuarios respecto de la prestación de servicios a cargo de entidades prestadoras, que sean supervisados por OSITRAN			 				_		 			 				-		-	_	
4. INFUNDADOS																				
Reclamos de los usuarios respecto de la prestación de los servicios a cargo de entidades prestadoras, que sean regulados por OSITRAN;	-		 -	_	-		-		 		-	 	-			_		_	_	-
Reclamos de los usuarios respecto de la prestación de servicios a cargo de entidades prestadoras, que sean supervisados por OSITRAN		-	 _	_	_	_	_	-	 		1		-			-	_	-	-	-
TOTAL N° RECLAMOS																				
Total de Reclamos de los usuarios respecto de la prestación de los servicios a cargo de entidades prestadoras, que sean regulados por OSITRAN;			 						 		_	 				1	1	-		-
Total de Reclamos de los usuarios respecto de la prestación de servicios a cargo de entidades prestadoras, que sean supervisados por OSITRAN			 				_		 	1	1	_	J	-	1	_	_	FT5	SA	-
TOTAL:															1	1	1	FERROCARRI	L TRANSANDI	NO S.A.

# d. Aspectos Administrativos y Financieros



## d. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

	CUADRO N° 08: EVOLUCIÓN HISTORICA ANUAL DEL ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS AL 2021 (EN MILES DE SOLES)																						
INDICADOR	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
INGRESOS	10,294	40,399	40,003	38,579	37,639	41,697	44,878	50,598	55,752	55,631	51,602	36,786	43,791	46,442	47,524	50,487	60,282	84,986	101,086	113,719	114,131	59,399	83,450
COSTOS	-7,181	-14,519	-17,710	-15,588	-14,239	-15,315	-20,776	-21,623	-25,194	-27,371	-26,388	-9,046	-23,937	-24,963	-26,249	-25,530	-30,737	-46,700	-94,508	-63,049	-75,225	-53,491	-55,951
GASTOS OPERATIVOS NETOS	-2,877	-22,221	-15,536	-17,557	-18,698	-18,203	-12,749	-15,286	-16,865	-17,129	-15,604	-12,884	-14,598	-16,743	-16,462	-18,070	-19,321	-24,197	-28,188	-14,764	-14,007	-11,321	-27,652
UTILIDAD OPERATIVA	236	3,659	6,757	5,434	4,702	8,179	11,353	13,689	13,693	11,131	9,610	14,856	5,256	4,736	4,813	6,887	10,224	14,088	-21,611	35,906	24,900	-5,412	-153
GASTOS FINANCIEROS NETOS	-477	-3,477	-5,613	-5,830	-5,338	-2,771	-7,704	-3,966	-3,421	-5,182	2,107	-5,586	-5,128	-1,882	-14,116	-11,450	-18,984	144	2,443	-4,520	-712	-10,080	-11,526
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	-241	182	1,144	-396	-636	5,408	3,649	9,723	10,272	5,949	11,717	9,270	128	2,854	-9,303	-4,563	-8,759	14,233	-19,167	31,386	24,188	-15,492	-11,679
IMPUESTO A LA RENTA	-	-591	-1,967	-1,409	-694	-2,084	-1,575	-3,381	-3,986	-2,537	-4,475	1,037	-278	-1,000	630	-619	3,281	-3,297	6,881	-13,423	-7,571	5,700	4,785
UTILIDAD NETA	-241	-409	-823	-1,805	-1,329	3,324	2,074	6,342	6,287	3,414	7,242	10,309	-149	1,853	-8,672	-5,183	-5,479	10,936	-12,287	17,964	16,617	-9,792	-6,894



## d. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

		PÓLIZAS DE SEGURO		
PÓLIZAS N° (*)	TIPO	ENTIDAD FINANCIERA	IMPORTE TOTAL (US\$)	VENCIMIENTO
1301-534105	Daños Materiales y Lucro Cesante (Multiriesgo)	Cía de Seguros: Rimac Seguros	30'000,000.00	03.11.2022
6808	Terrorismo y Sabotaje	Cía de Seguros: Chubb Seguros Perú S.A.	50'000,000.00	03.11.2022
1201-501579	Responsabilidad Civil	Cía de Seguros: Rimac Seguros	8′211,000.00	03.11.2022
3916	Transporte	Cía de Seguros: Chubb Seguros Perú S.A.	5′000,000.00	03.11.2022
9251-500313	Accidentes personales	Cía de Seguros: Rimac Seguros	Hasta 35 UIT p.p.	20.09.2022
(*) Pólizas obligatorias de ac	uerdo al Contrato de Concesión			
		CARTA FIANZA		
CARTA FIANZA N° (*)	TIPO	ENTIDAD FINANCIERA	IMPORTE TOTAL (US\$)	VENCIMIENTO
12845-04	Cumplimiento del Contrato de Concesión del Ferrocarril del Sur y Sur Oriente	Banco Santander	6,384,779.69	15.05.2022
(*) Carta Fianza obligatoria d	e acuerdo al Contrato de Concesión			



## e. LECCIONES APRENDIDAS EL 2021

- El año 2021 continuó trayendo retos en la gestión de empresas debiendo continuar las operaciones bajo las condiciones y protocolos exigidos por el gobierno y bajo la realidad de la pandemia. En nuestro caso específico se ha estado retornando de forma gradual y parcial al trabajo presencial de acuerdo a las características de cada actividad.
- ■Se viene priorizando el trabajo remoto dentro de todos los puestos posibles, por lo que hemos tenido que desarrollar nuevas formas de operación, lo cual seguirá siendo un reto para mantener un equilibrio entre las actividades online y offline.
- ■El uso de la tecnología ha sido imprescindible para mantener conectada a la organización, siendo eficientes, flexibles y ágiles. Asimismo, para lograr los objetivos de la organización y transmitir confianza y tranquilidad a los empleados.
- ■Seguimiento continuo al cuidado y salud de nuestros trabajadores, adoptando los protocolos necesarios y ejerciendo el cumplimiento estricto de los mismos.
- Gestión del flujo de pasajeros en las estaciones a fin de brindar espacios más seguros así como cumplir con los protocolos de salud y mantener eficiencia.
- Dentro de todas las circunstancias presentadas se mantiene el enfoque en la eficiencia en el servicio, de acuerdo a los estándares definidos, logrando mejoras en nuestras operaciones.

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

- Se continúa con las coordinaciones con instituciones como el MTC y OSITRAN, como reguladores del servicio ferroviario, a fin de actualizar e implementar mejoras respecto a la problemática de los pasos a nivel clandestinos y generar nexos con otras instituciones para mejorar la gestión.
- Se continúa con el uso de nuevas tecnologías en el mantenimiento de las vías, lo que permitirá detectar, corregir deficiencias y ofrecer mayor seguridad en la operación.
- Se sigue con el trabajo en conjunto con las áreas operativas, para identificar factores y continuar mejorando los indicadores de accidentes así como la implementación de planes de acción enfocados en reducir descarrilamientos de trenes en circulación y patios.
- ■La actualización de normas e incorporación de instrucciones especiales, permite cubrir vacíos normativos y así reducir los riesgos en las operaciones. Asimismo, la publicación periódica de normas del Reglamento Operativo Interno, permite al personal estar al día en el conocimiento de los códigos que rigen la operación ferroviaria.



### e. PROBLEMAS QUE PODRIAN AFECTAR EL DESARROLLO DE LA CONCESION

- La utilización mediática de la concesión para fines políticos por diversos actores civiles y gubernamentales, que llevan a cuestionamientos y ataques infundados, que perjudican gravemente el desarrollo de la concesión e imposibilitan su crecimiento.
- La injerencia política en movimientos sociales que afectan el servicio del transporte ferroviario en el Ferrocarril del Sur Oriente y la inacción del Estado ante dichas amenazas de grupos que velan por sus propios intereses.
- La eventual aplicación del tercer párrafo del artículo 1º de la Resolución de Consejo Directivo Nº 031-2019-CD-OSITRAN, emitida en el proceso de interpretación de nuestro contrato de concesión, podría generar graves problemas durante el desarrollo y continuidad de un proceso de subasta de horarios. De acuerdo a dicha interpretación, OSITRAN podría incorporar condiciones al proceso de subasta de horarios adicionales a las previstas en el Contrato de Concesión.



## f. ASPECTOS O PUNTOS CRITICOS QUE EXISTEN PARA RESOLVER CON OSITRAN

- Pronunciamientos a nivel administrativo que tienden a desconocer o cuestionar las facultades del concesionario y/o pretenden incorporar obligaciones y responsabilidades que no se encuentran expresamente contenidas en el Contrato de Concesión.
- La incorporación de condiciones por el Regulador, en los procesos de subasta de horarios en los que participe el operador vinculado, de acuerdo a lo establecido por la Resolución de Consejo Directivo N° 031-2019-CD-OSITRAN, con las que se afectaría la libre competencia y lo establecido en el Contrato de Concesión.



## g. ASPECTOS Y CRITERIOS EN LOS CUALES LA ARTICULACION DEL CONCESIONARIO CON OSITRAN SERÁ CLAVE EN EL 2022

Como concesionarios de una de las concesiones más antiguas del país, resulta primordial que se tenga un entendimiento pleno de los alcances de nuestro Contrato de Concesión y de las obligaciones y derechos que se desprenden de dicho Contrato, de los documentos de la licitación así como del contexto bajo el cual se otorgó la Concesión.

No se puede permitir que por factores externos, especialmente políticos, este contrato sea modificado unilateralmente o se pretenda hacerlo vía interpretación o decisiones administrativas, lo cual afecta gravemente la seguridad jurídica e imposibilita el correcto desarrollo de la concesión.



# V. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONCESIÓN PARA EL AÑO 2022



## a. IMPACTO SOBRE EL DESARROLLO ECONOMICO-SOCIAL EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA CONCESION

Las operaciones ferroviarias en el área de concesión en el sur y sur oriente generan un impacto positivo en la economía de las regiones de Cusco, Puno y Arequipa, donde los operadores ferroviarios vienen invirtiendo en desarrollo y expansión de sus negocios.

Las inversiones en torno al área del ferrocarril generan puestos de trabajo y con ello dinamizan la economía local, se crean nuevos mercados y demandas que atender; lo cual representa una oportunidad para que las poblaciones atiendan estas demandas con micro y pequeños emprendimientos.

Asimismo, los operadores desarrollan programas de impacto social en la zona, gestionando y propiciando desarrollo de capacidades de los pobladores de las localidades aledañas a sus operaciones, lo garantiza entorno aue un favorable para el desarrollo de los negocios y por ende, crecimiento del país.







# CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN Y PREVENCIÓN EN SEGURIDAD

Desde el año 2015, realizamos una campaña de comunicación y prevención de seguridad para sensibilizar a peatones sobre la importancia del cuidado de la vida y el riesgo que representa caminar o realizar cualquier actividad cerca o sobre la vía férrea.

Esta campaña continúa y se potencia con nuevos mensajes y estrategias cada año, de modo que los mensajes de sensibilización sean internalizados por los ciudadanos y así evitar actos imprudentes en la zona del ferrocarril en Cusco, Arequipa y Puno.

Como parte de la Campaña, difundimos también volantes en español e inglés para turistas nacionales y extranjeros con mensajes sobre la importancia del cuidado de la vida y respeto al Reglamento Nacional de Ferrocarriles para su distribución en boleterías, estaciones, puntos de información turística.





### NO PONGAS EN RIESGO TU VIDA

POR TU SEGURIDAD, NO CAMINES CERCA DE LAS VÍAS DEL TRE



## NO PONGAS EN RIESGO TU VIDA

FISA

# CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN Y PREVENCIÓN EN SEGURIDAD

La Campaña también ha incorporado nuevos productos comunicativos para sensibilizar a conductores de vehículos motorizados sobre la importancia del cuidado de la vida y, de este modo, crear mayor conciencia sobre la seguridad en peatones, conductores de autos y mototaxis.

A través de mensajes en paneles, afiches, stickers y volantes hacemos mayor incidencia en la importancia de respetar los Pasos a Nivel y el Reglamento Nacional de Ferrocarriles.











# COMUNICACIÓN PARTICIPATIVA: CHARLAS INFORMATIVAS

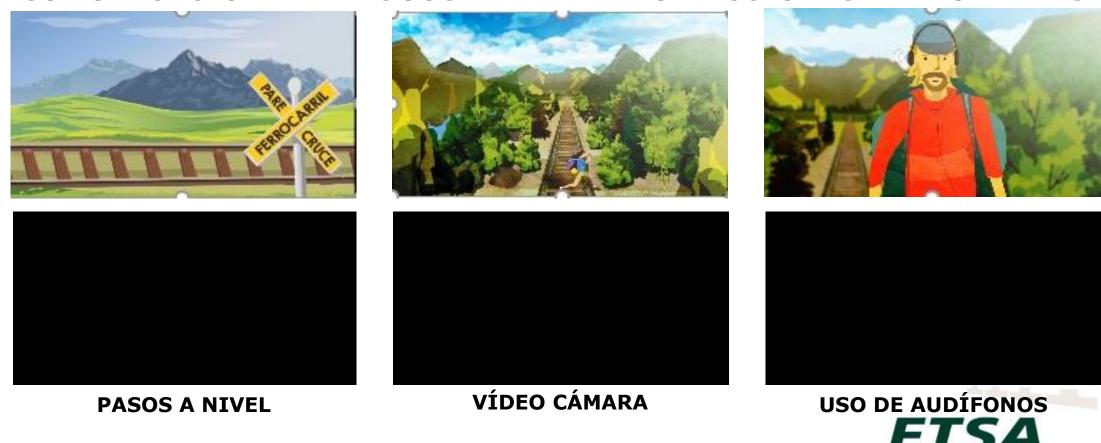
A través de **charlas informativas sobre seguridad ferroviaria**, herramienta de comunicación participativa, interactuamos con pobladores de las localidades aledañas a la vía férrea y conductores de vehículos ligeros y pesados de Cusco y Arequipa.

De este modo, no solo podemos informar y orientar sobre aspectos relacionados a la seguridad ferroviaria y al Reglamento Nacional de Ferrocarriles; sino que también podemos conocer y absolver las interrogantes de peatones y conductores.





## COMUNICACIÓN DE RIESGOS EN LA VÍA POR ACCIONES IMPRUDENTES



FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

En el 2021, como parte de las acciones de comunicación continuamos con la difusión de los spots de seguridad ferroviaria en programas de radio de Cusco, Urubamba y Arequipa.

Los productos comunicativos escritos estuvieron enfocados en brindar recomendaciones sanitarias para los usuarios de nuestras instalaciones y sobre las acciones de mantenimiento y mejoramiento en la infraestructura ferroviaria.



Cusco, 10 de diciembre de 2021

#### COMUNICADO

Ferrocarril Transandino S.A., concesionario de la vía férrea del sur y sur oriente del país, pone en conocimiento a los operadores ferroviarios y colectividad en general que:

De conformidad al Decreto Supremo N°158-2021-PCM (Decreto Supremo que modifica el D.S. N°184-2020-PCM), al Decreto Supremo N°174-2021-PCM (Decreto Supremo que prorroga el Estado de Emergencia Nacional) y al Decreto Supremo N°179-2021-PCM publicado el día de ayer, a partir del 10 de diciembre de 2021 todos los pasajeros mayores de 18 años que ingresen a las estaciones ferroviarias deberán presentar su carné que acredite haber completado su esquema de vacunación contra la COVID-19, en el Perú y/o en el extraiper, el que puede se presentado de forma física o virtual.

Asimismo, indicar que, conforme a las últimas disposiciones, en las estaciones es obligatorio el uso de una mascarilla KN95, o en su defecto una mascarilla quirúrgica de tres pliegues y encima de esta una mascarilla comunitaria (tela), además del protector facial mientras los lineamientos sectoriales de transporte ferroviario no sean modificados.

Agradecemos tomar las medidas necesarias, anteriormente mencionadas, para el ingreso a las estaciones y evitarse inconvenientes.

Cualquier cambio en esta medida será comunicado oportunamente.

Ferrocarril Transandino S.A.



#### FERROCARRIL TRANSANDINO PUSO AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN DE OLLANTAYTAMBO INFRAESTRUCTURA NUEVA EN PARADEROS DE LA RUTA A MACHUPICCHU

Cusco, 29 de diciembre de 2021.- Ferrocarril Transandino, empresa concesionaria de la vía férrea en la ruta sur y sur oriente del país, puso al servicio de la población de las comunidades de Ollantaytambo, la nueva infraestructura de los paraderos ubicados en las localidades de Tanças y Chilca

Los trabajos de acondicionamiento de la infraestructura en estos paraderos incluyen el mejoramiento de pisos mediante plataforma y veredas de concreto, asi como la instalación de barandas metálicas, asientos, cobertura de techo ante lluvias y señalética.

De esta forma, Ferrocarril Transandino cumple con los acuerdos adoptados con la población y autoridades del distrito de Ollantaytambo en noviembre de 2019 para el acondicionamiento de infraestructura en los paraderos de las comunidades de Chilica, Tanccac y Piscacucho, Juego que estos trabajos tuvieron que ser postergados debido a la emergencia sanitaria por la COVID-19, el año 2020.

Cabe mencionar que los paraderos ubicados en la ruta entre Ollantaytambo y Machupicchu son puntos intermedios de parada de los servicios locales de tren que sirven para el embarque y desembarque de los pobladores de las comunidades que tienen como único medio de transporte al Tren Local, de modo que puedan realizar cada día sus actividades sociales, educativas, culturales, económicas y productivas, entre otras.

Agradecidos por su difusión

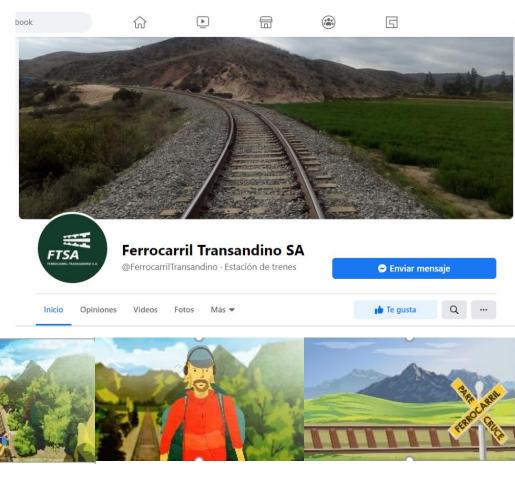


## PLAN DE TRABAJO 2022 ZONA DE INFLUENCIA



### DIFUSIÓN EN REDES SOCIALES

Difusión de mensajes, vídeos y comunicados en redes sociales.



**VÍDEOS DE SEGURIDAD** 



Ferrocarril Transandino comunica lo siguiente:



Cusco. 26 de enero de 2022

#### COMUNICADO

#### FERROCARRIL TRANSANDINO COMUNICA REINICIO PARCIAL DE OPERACIONES HACIA MACHU PICCHU

Ferrocarril Transandino S.A., concesionario de la vía férrea del sur y sur oriente del país, informa que continúa con los trabajos de limpieza y rehabilitación de la infraestructura ferroviaria afectada por el embaisamiento del río Alcamayo el último viernes 21, en Machunicolo.

Nuestro equipo de ingenieros y personal de vía y obras se encuentran desplegando grandes esfuerzos para recuperar la vía afectada, y de acuerdo al avance en los trabajos de campo al día de hoy, estimamos que a partir del viernes 28 de enero se podría restablecer parcialmente el movimiento de trenes hacia Machupicchu, sujeto a ciertas consideraciones operativas que han sido informadas al Ministerio de Transportes y Comunicaciones y OSTITAN, y están siendo comunicadas a los operadores ferroviarios y autoridades competentes.

Dada la magnitud del evento natural, el ingreso a la estación de Machupicchu Pueblo a través del puente ferroviario se ha visto seriamente afectado, por lo que tomará más tiempo la rehabilitación de esta zona; sin embargo, como concesionanto, y a fin de atender el pedido de las diferentes autoridades que solicitan el reinicio de las operaciones ferroviarias a la mayor brevedad posible, hemos desplegado todos nuestros estruezos en rehabilitar de manera inmediata la vía e infraestructura en la avenida Imperio de los Incas, lo cual nos permitirá restablecer las operaciones ferroviarias parcialmente a partir del viernes 28 próximo.

Ferrocarril Transandino ratifica su compromiso para continuar trabajando en el restablecimiento de las operaciones ferroviarias en la ruta a Machupicchu y en el marco de la reactivación del turismo.

Agradecemos su difusión.

Ferrocarril Transandino S.A.

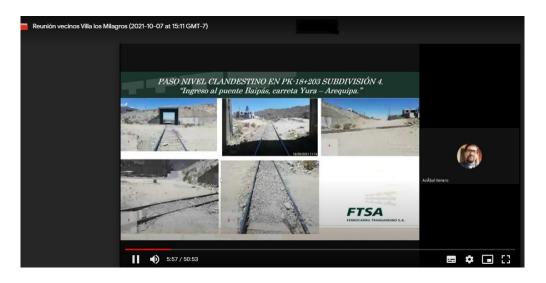
#### SEGURIDAD FERROVIARIA

Todo vehículo
motorizado
debe detenerse
a una distancia
de 5 metros
antes de
atravesar un
cruce o paso a
nivel con la
línea férrea.

- El Reglamento Nacional de Tránsito establece como in una falta muy **⊆** grave estacionar **∑** cualquier vehículo motorizado sobre la vía del tren o cerca de túneles, puentes y cruces o pasos a nivel por donde atraviesa la línea férrea.



-- El Reglamento Macional de **O** Ferrocarriles indica que el Silbato del Tren es una **SEÑAL** AUDIBLE de advertencia y proximidad, puede ser efectuado cuando el personal del tren lo estime necesario por razones de seguridad de la operación ferroviaria.



#### **CHARLAS INFORMATIVAS**

Coordinaremos la realización de charlas informativas sobre seguridad ferroviaria en localidades y asociaciones de conductores de vehículos motorizados de Cusco y Arequipa, utilizando incluso las nuevas herramientas informáticas de comunicación: Google meet, zoom, etc.





## **COMUNICACIÓN**

Continuaremos con la campaña de comunicación y prevención de seguridad para sensibilizar a peatones y conductores de vehículos motorizados. De igual modo, actualizaremos los diferentes productos de la campaña.





## PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN PASOS A NIVEL



Brindaremos
mantenimiento a los
paneles con mensajes
sobre la importancia de
respetar los Pasos a
Nivel y la normativa del
Reglamento Nacional de
Ferrocarriles Asimismo,
identificaremos nuevos
puntos a lo largo de la
vía férrea, donde
instalaremos estos.

# VI. CONCLUSIONES

